

¿Al pan, “pan” y al vino, “vino”? Un enfoque representacionalista no esencialista del significado de las palabras

Marcos Herrera Burstein
Pontificia Universidad Católica del Perú

El marco general de esta propuesta: la lingüística cognitiva y el mentalismo

En este trabajo me propongo discutir algunas ideas en torno a un enfoque cognitivo, representacionalista o mentalista del significado léxico, que evite al mismo tiempo caer en el esencialismo.¹ Esta propuesta constituye una integración personal de aportes teóricos de diferentes autores en el campo de la semántica cognitiva, en particular Jackendoff (1983, 1989), Bosch (1985), Lakoff (1987), Aitchison (1994) y Saeed (1997).²

¹ Las reflexiones contenidas en este trabajo tienen su origen en el segundo capítulo de mi tesis doctoral en la Albert-Ludwigs Universität Freiburg, Alemania, acerca de la semántica de los conceptos de emociones lexicalizados (Herrera 1997), realizada con la asesoría de Hans-Martin Gauger, y son, en su versión actual, en buena parte el resultado de las clases del curso de Semántica que vengo dictando desde 1997 en la Especialidad de Lingüística y Literatura de la Pontificia Universidad Católica (Lima). Deseo expresar mi reconocimiento tanto al profesor Gauger como a mis estudiantes, pues ha sido en diálogo con ellos que las ideas que presento aquí han cobrado forma.

² Este texto ha sido redactado de modo que un lector que no tenga conocimientos previos de semántica cognitiva pueda entenderlo; por ello me he preocupado por presentar en forma concisa algunas de las principales teorías en este campo (particularmente en las secciones dedicadas respectivamente a la teoría de los estereotipos y a las críticas a la teoría tradicional de la categorización). Los lectores familiarizados con tales teorías pueden prescindir de la lectura de esas páginas, aunque sin perder de vista que la argumentación desarrollada en el artículo está basada directamente en las mismas.

La propuesta que presentaré en este trabajo pretende ubicarse dentro del marco de la denominada 'lingüística cognitiva' y, por tanto, dentro del marco más amplio del paradigma conocido como 'ciencia cognitiva'. La ciencia cognitiva se plantea como objeto de estudio a la mente humana o a la cognición humana. La lingüística cognitiva sería así aquella parte de la ciencia cognitiva que se ocupa de la capacidad humana del lenguaje (Schwarz 1994, 1996, Michels 1991). Esto quiere decir que vamos a asumir como válidos los siguientes supuestos: (a) Tiene sentido hablar de una 'mente' y tratar de formular teorías para describir su funcionamiento. (b) Las mejores explicaciones para las capacidades cognitivas humanas (en particular las que subyacen al uso del lenguaje) de las que disponemos son aquellas que incorporan nociones mentalistas, es decir, que postulan representaciones y procesos mentales.

Es verdad que hablar de una 'mente' o utilizar el adjetivo 'mental' puede resultar problemático, como nos han hecho ver ya en la primera mitad del siglo veinte los filósofos (Ryle 1949, Wittgenstein 1953) o en los años noventa los representantes del constructivismo social (Shotter 1993). Pero sin perder de vista que puede tratarse sólo de una 'manera de hablar', que además es problemática, hay que reconocer también que se trata de una 'manera de hablar' que ha permitido formular explicaciones de capacidades cognitivas humanas como el lenguaje, estas explicaciones a la larga mucho más satisfactorias que aquellas propuestas de dar cuenta de esas mismas capacidades dejando de lado los conceptos mentalistas, tal como ocurrió en el caso del fallido intento del conductismo (Skinner 1953, 1957) de desarrollar una teoría global del comportamiento humano en general y del lenguaje o 'comportamiento verbal' en particular, que no recurra a representaciones o procesos mentales. Es este fracaso del conductismo lo que llevó precisamente al surgimiento del paradigma cognitivo, el que decide retomar a la mente humana como su objeto de estudio y volver a poner en valor las explicaciones de las capacidades humanas en general y del lenguaje en particular en términos de representaciones y procesos mentales (Chomsky 1959, 1980, 1986).

La capacidad de usar las palabras y la referencia

La lingüística cognitiva ve en el lenguaje una capacidad mental. Esta capacidad involucra por un lado un saber y por el otro proce-

sos (Schwarz 1996, Kess 1992). El saber lingüístico no es unitario, sino que está constituido por diferentes tipos de saber que interactúan: saber fonológico, saber morfológico, saber sintáctico, saber semántico, saber pragmático. El saber semántico es aquel que es necesario para poder comprender el significado de las expresiones lingüísticas en nuestra lengua materna (Saeed 1997). Una parte importante de este saber tiene que ver con la capacidad de conocer y usar palabras (Aitchison 1994). ¿Cómo puedo evaluar si alguien conoce y sabe usar una palabra en su lengua materna? Una manera de hacerlo es determinando si esa persona es capaz de hacer referencia a un objeto con esa palabra de una manera consistente dentro de una comunidad de habla. Sé que esto puede parecer discutible, pero voy a ofrecer algunos argumentos para sustentar esta opinión.

Al interior de la semántica contemporánea suele distinguirse dos grandes orientaciones. Por un lado, la semántica denotacional y, por el otro, la semántica representacional o cognitiva (Saeed 1997). Para la primera, el significado de las expresiones lingüísticas es algo en el mundo. Para la segunda, el significado de las expresiones lingüísticas es algo en la mente. Debe ser ya claro para el lector que nosotros nos situamos del lado de la semántica representacional o cognitiva. No obstante, existe una idea básica de la semántica denotacional que puede ser muy útil para nosotros. Los denotacionalistas (Bach 1989, Chierchia y McConnell-Ginet 1990, Larson 1995) señalan, con razón, que una de las características centrales del lenguaje es el hecho de ser ‘acerca de algo’.³ Así, sostienen que los enunciados lingüísticos (oraciones declarativas) denotan (representan, describen) situaciones en el mundo. Dentro de este contexto, una noción que cobra particular importancia es la noción de *verdad*. Para alguien podría ser sorprendente que dentro del estudio del significado de los enunciados lingüísticos se utilice un concepto tan complejo y con variadas y contradictorias connotaciones filosóficas. Pero no hay que perder de vista que para la semántica denotacional la noción de *verdad* carece de esos matices y se refiere aquí únicamente al hecho de si un enunciado corresponde o no a una situación dada. Independientemente de nuestro punto de vista acerca del valor filosófico de la noción de *verdad*, desde un punto de vista cognitivo tendremos

³ ‘Aboutness’ en inglés. Cf. Chierchia y McConnell-Ginet (1990: 46).

que reconocer que una parte importante de la capacidad humana de usar el lenguaje es la de establecer correspondencias entre enunciados lingüísticos y situaciones. Tomemos, así, la oración (1) y comparémosla con las situaciones (A) y (B):⁴

(1) El maletín está sobre la mesa.

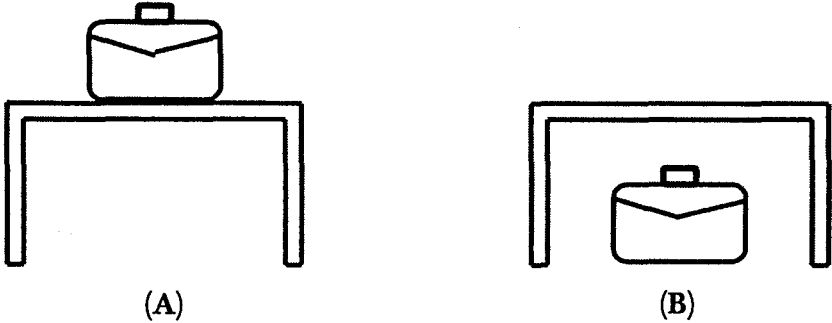
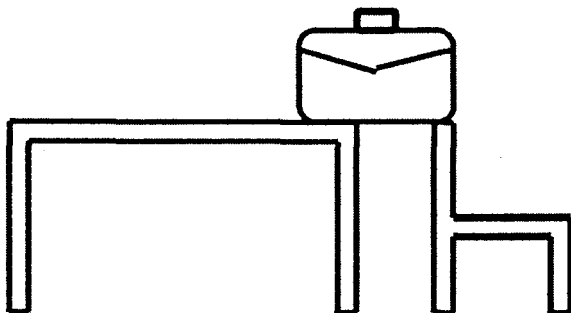


Gráfico (1)

Parte de nuestra capacidad de hablar nuestra lengua materna consiste en estar en condiciones de decir que (1) es verdadera en (A) y no lo es en (B); en otras palabras, que (1) describe la situación (A) y no la situación (B). Si alguien dijera que (1) describe la situación (B), podríamos pensar que no conoce el significado de la oración (1). Es cierto, por otro lado, que esto no siempre es tan sencillo. Por ejemplo, podríamos tener dudas acerca de si (1) describe la situación (C):

⁴ Sigo aquí en líneas generales a Chierchia y McConnell-Ginet (1990), así como a Larson (1995).



(C)
Gráfico [2]

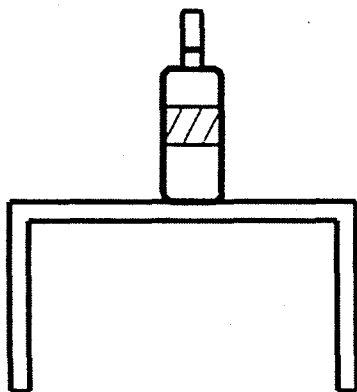
Nuestros juicios acerca de si una oración corresponde a una situación parecen requerir así de una clasificación tripartita: sí, no, no estoy seguro. Pero esto no invalida el hecho de que para la mayor parte de hablantes del español como lengua materna la oración (1) corresponde a la situación (A) y no corresponde a la situación (B). Y este es un hecho empírico del que la semántica cognitiva, es decir, la parte de la lingüística cognitiva que estudia el saber semántico, tiene que dar cuenta.

Alguien podría objetar que al poner tanto énfasis en el uso de los enunciados lingüísticos para representar situaciones estamos anacrónicamente olvidando lo que se conoce como el “giro pragmático” en el estudio del lenguaje, el que a partir de las ideas del segundo Wittgenstein (1953), así como las de Austin (1962) y Searle (1969), cuestiona la sobrevaloración tradicional de la función referencial del lenguaje, que corresponde precisamente a la *‘aboutness’* de la que hemos hablado aquí. Estoy plenamente de acuerdo con la pragmática lingüística contemporánea en que los hablantes utilizamos el lenguaje para propósitos comunicativos que exceden largamente la mera descripción de la realidad extralingüística.⁵ Pero el que haya habido un excesivo énfasis en este aspecto no quiere decir que ahora nos olvidemos de él o que no exista. Como se sabe, la propia

⁵ Cf. Herrera Burstein, Marcos (2002).

división de Searle (1969) del acto de habla en cuatro niveles (acto locucionario, acto proposicional, acto ilocucionario y acto perlocucionario) incluye en el segundo nivel, el del acto proposicional, al acto referencial y al acto predicativo (Levinson 1983, Hindelang 1994). Hay, pues, siempre un momento referencial en todo acto de habla, y es de éste del que estamos tratando aquí.

Pero yo había anunciado que en este trabajo nos ocuparíamos del significado léxico, el significado de las palabras. ¿Cómo participa el saber léxico en nuestra capacidad de establecer correspondencias entre enunciados y situaciones? Para hacerlo, comparemos la oración (1) con la situación (D):



(D)
Gráfico [3]

Si una persona afirma que el enunciado (1) corresponde a la situación (D), no sólo diremos que no conoce el significado de ese enunciado, sino que diremos además que no conoce el significado de la palabra “maletín” y que lo confunde con el significado de la palabra “botella”. Conocer el significado de la palabra “maletín” parece tener que ver con estar en capacidad de decir que la oración (1) corresponde a la situación (A) y no a la situación (D). Dicho de otra manera, conocer el significado de una palabra parece tener que ver con la capacidad de seleccionar determinados objetos (individuos, *tokens*) en el entorno extralingüístico como referentes para esa palabra, de modo que los enunciados lingüísticos que contienen a la

palabra sean verdaderos en relación a las situaciones extralingüísticas que incluyen a aquellos referentes, tal como ocurre entre (1) y (A) y no entre (1) y (D). Un punto importante que hay que señalar, y que desarrollaremos más adelante, es que esta selección de objetos (individuos, *tokens*) como referentes para una palabra por parte de un hablante debe ser consistente con los procedimientos compartidos por la comunidad de habla a la que éste pertenece. Seguramente el saber el significado de una palabra implica muchas cosas más aparte de la capacidad que acabamos de describir, pero sin duda la involucra también. Pienso que una teoría adecuada del significado léxico debe poder dar cuenta de esta capacidad.

Nuestro propósito aquí es, entonces, presentar algunas ideas acerca de cómo podría ser una teoría mentalista del significado léxico que pueda dar cuenta de esa capacidad. Para poder hacerlo, sin embargo, es necesario que nos pongamos de acuerdo acerca del uso que haremos de ciertos términos como *referencia*, *extensión*, *denotación* e *intensión*, que describiré a continuación. Luego, sobre esa base, trataremos de formular una definición, que pueda ser lo más consensual posible, acerca de qué es el significado de una palabra desde el punto de vista de la semántica representacional.

Precisando algunas nociones básicas acerca del significado léxico

¿Qué entendemos por el ‘significado’ de una palabra? Tomemos nuevamente la palabra “maletín”. Esta palabra puede aparecer en infinidad de locuciones como “¿Te gusta mi maletín?”, “Pásame el maletín” o “Necesito un maletín”. ¿Cuál es el significado de la palabra “maletín”? Puede decirse que en la semántica se ha dado cuatro respuestas a esa pregunta, cada una de las cuales constituye un enfoque particular acerca del significado léxico. Vamos a discutirlos sucesivamente.⁶

Una primera respuesta a la pregunta es señalar con el dedo a un objeto correspondiente o apropiado en nuestro entorno y decir “eso es un maletín”. El objeto en cuestión sería, entonces, el ‘significado’ de la palabra “maletín”. Posiblemente esa sería la respuesta más ‘na-

⁶ Sigo aquí en particular la presentación de Saeed (1997).

tural', la más cercana a la experiencia cotidiana del hablante. Podríamos llamarla la 'teoría ingenua' del significado de las palabras, y es fácilmente rebatible, mostrando otros objetos o individuos que también podríamos designar con esa palabra. ¿Cuál de todos ellos es 'el significado' de esa palabra? Para evitar esta confusión, los lingüistas han diferenciado los conceptos de 'significado' y 'referente'. El 'referente' sería aquel individuo o particular al que aludimos con una palabra en un acto comunicativo concreto.⁷ Si en un contexto comunicativo concreto un hablante emite frente a un oyente la locución "Pásame el maletín", entonces la palabra "maletín" tendrá como referente al objeto particular y específico del que se está hablando en ese momento. En otras situaciones comunicativas dicha palabra tendrá otros referentes. Se supone, en cambio, que el significado de la palabra es 'el mismo' en estas diferentes situaciones.⁸ Podemos representar la relación de referencia del siguiente modo:

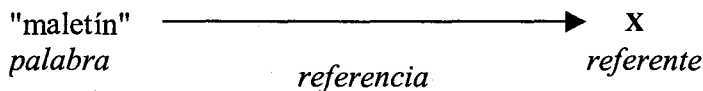


Gráfico [4]: la referencia

El referente es siempre particular, individual, específico. Asumimos que el significado, por el contrario, es general, no se limita a un ejemplar concreto sino que engloba a todos los ejemplares posibles. Por otro lado, si bien los objetos físicos que pueden ser percibidos pueden ser los ejemplos típicos o preferidos para ilustrar lo que es un referente, también tenemos palabras que no designan objetos físicos, como es el caso de las palabras que denotan emociones, pero cuyos referentes son igualmente individuales, particulares y específicos. Si emito el enunciado "Siento nostalgia" en un contexto comunicativo concreto, en ese momento la palabra "nostalgia" tendrá

⁷ Usaré indistintamente los términos 'individuo', 'particular' o 'token' para referirme al referente concreto de una palabra o al elemento que pertenece a una clase.

⁸ Se puede hacer el señalamiento de que las palabras no tienen uno, sino varios significados. Se trata sin duda de una observación válida, que no es necesariamente incompatible con lo que planteamos aquí, pero cuyo tratamiento va más allá de los límites de este trabajo.

como referente un estado afectivo privado, que es individual y particular en relación a otros estados afectivos individuales y particulares que en otras situaciones también he podido designar con esa palabra. Si emito el enunciado “Esto es una estafa” en un contexto comunicativo concreto, también aquí la palabra “estafa” tendrá como referente una situación individual o particular. Y esto es así, aún cuando no se trate, a diferencia de lo que ocurre con la palabra “maletín”, de un objeto físico perceptualmente saliente y delimitado en el espacio, sino de una constelación de relaciones bastante compleja, pero no por ello menos particular o específica en relación a otras situaciones particulares o específicas que puedo tomar como referentes de la palabra “estafa” en el marco de otros actos comunicativos.

Una deficiencia importante de esta *teoría referencial del significado léxico* (que identifica al significado con el referente), entonces, es que hay más de un individuo o particular que puede ser referente de una palabra, por lo que el referente no puede ser el significado. Esto nos lleva a la segunda de las cuatro respuestas a la pregunta de cuál es el significado de una palabra, en este caso, la palabra “maletín”: podemos imaginarnos el conjunto de todos los individuos o particulares que pueden ser los referentes de la palabra “maletín”, el conjunto de ‘todos los maletines’ existentes en un momento dado en el universo. Los lingüistas designan a ese conjunto con el término de ‘extensión’. Así, la extensión de una palabra dada es el conjunto de todos los referentes potenciales para esa palabra. La segunda respuesta a la pregunta planteada sería entonces que *el significado de una palabra es su extensión*. Esto es lo que se conoce como la *teoría extensional del significado léxico*, que tiene actualmente muchos seguidores, en particular en el campo de la llamada semántica denotacional. Siguiendo a Saeed (1997)⁹ consideramos conveniente distinguir entre las relaciones de ‘referencia’ y ‘denotación’: la relación de referencia es la que se establece entre una palabra y su referente, en tanto que la relación de denotación es la que se establece entre una palabra y su extensión. Mientras la relación de referencia es circunstancial, momentánea y efímera, estando circunscrita al acto comunicativo

⁹ Quien toma esta distinción de Lyons (1977). Cf. Saeed (1997: 23).

específico y desapareciendo después de éste, la relación de denotación sería estable y permanente, e independiente de los contextos específicos en los que se use la palabra.¹⁰ Podemos representar gráficamente el enfoque extensional del significado léxico del siguiente modo:

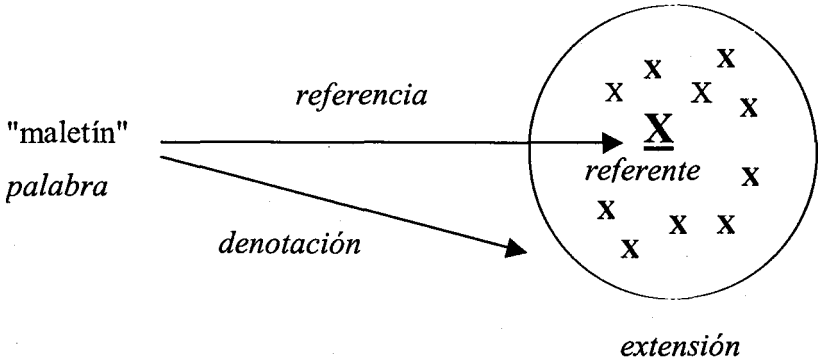


Gráfico [5]: el significado como extensión

La tercera respuesta a la pregunta planteada sostiene algo diferente. De acuerdo con ésta, el significado de una palabra no es ni el referente ni la extensión, sino una suerte de definición previa que tiene el usuario de la palabra, que es la que le permite precisamente conectarla con sus referentes, es decir, con su extensión. Esto es lo que los lingüistas llaman la *intensión* de una palabra. Otro término con el que suele designarse a la intención es el de *concepto*. La intención o concepto suelen ser además vistos como una suerte de representación mental interna. Esta sería entonces la *teoría intensional del significado*. Así, el significado de la palabra "maletín" coincidiría con una representación mental interna que tengo acerca de cómo es un maletín, con el 'concepto' que tengo de lo que es un maletín. Es bastante claro que esta tercera concepción del significado es la más próxima a la perspectiva cognitiva que estamos asumiendo aquí. No se trata tampoco de una concepción nueva. Por el contrario, tiene

¹⁰ Se podría pensar así que mientras la denotación es una relación que pertenece al campo de la semántica, la referencia pertenecería al campo de la pragmática.

raíces muy importantes en la tradición filosófica. La clásica fórmula escolástica *“verba significant res mediantibus conceptibus”*,¹¹ proveniente del pensamiento aristotélico, expresa claramente una concepción intensional del significado. No obstante, la propuesta que desarrollaremos en este trabajo, integrando diferentes planteamientos al interior de la semántica cognitiva contemporánea, se aparta, como veremos, en puntos importantes de la concepción intensional tradicional. En ese sentido hay que señalar que son dos las críticas más importantes que se ha hecho al enfoque intensional del significado. La primera tiene que ver con su mentalismo y la segunda, con que la concepción intensional tradicional ha estado estrechamente asociada al esencialismo. Hablaremos brevemente de cada una de estas críticas.

En la medida en que asume que el significado de una palabra es un concepto o una representación mental interna, la teoría intensional del significado es una teoría mentalista o cognitiva y, como tal, ha sido objeto de las mismas críticas que los enfoques mentalistas en general han recibido en diferentes ámbitos. Pero como he mostrado en el inicio de este trabajo, a pesar de la validez de algunas de estas críticas, con el giro cognitivo desde los años sesenta y setenta hay un consenso en que las teorías mentalistas, es decir, las teorías que postulan representaciones y procesos mentales, son las teorías más satisfactorias que tenemos para dar cuenta de las capacidades cognitivas humanas, en comparación con el resultado al que llegó el paradigma conductista, definido precisamente por su rechazo al mentalismo. En ese sentido, si nos ubicamos dentro del paradigma cognitivo, la crítica de ‘mentalista’ que se hace a la teoría intensional del significado carece de todo peso. Es verdad que no debemos perder de vista los problemas inherentes a la ‘forma mentalista de hablar’, y ser conscientes de los riesgos que implica reificar lo que no es sino una metáfora útil. Pero ello no nos impide reconocer que, al menos hasta hoy, no conocemos una ‘foma de hablar’ alternativa que sea más adecuada para la empresa que estamos tratando de acometer, que es la de formular teorías que den cuenta del conjunto de las capacidades humanas a las que damos el nombre de ‘cognición’.

¹¹ “Las palabras denotan las cosas a través de los conceptos”. Citado por Gauger (1983: 29).

Hay que tener presente, por otro lado, que la noción misma de ‘concepto’ posee total actualidad y aceptación en el marco de la ciencia cognitiva contemporánea, como lo muestra el volumen publicado por Margolis y Laurence (1999), quienes sostienen que la teoría de los conceptos constituye uno de los campos más exitosos de la ciencia cognitiva.¹² Planteadas así las cosas, no encontramos un argumento suficientemente válido como para abandonar la propuesta intensional de identificar al significado léxico con un ‘concepto’ a causa de su ‘mentalismo’.

El problema del esencialismo es más importante. El esencialismo puede ser definido como la creencia en que las cosas a las que clasificamos en la misma categoría y denotamos con la misma palabra (por ejemplo “maletín”) tienen todas algo en común, que determina que pertenezcan a esa categoría y no a otra, que las hace ser lo que son y no otra cosa: su “esencia”. Tradicionalmente, las teorías intensionales del significado han identificado a la intensión (concepto), que constituiría el significado de una palabra, con dicha “esencia”. Como se sabe, el esencialismo ha sido objeto de cuestionamientos muy importantes a partir de Wittgenstein (1953). Desde mi punto de vista, esta crítica al esencialismo es relevante para lo que hemos llamado la teoría intensional tradicional del significado, que se remonta al pensamiento aristotélico y que identifica, como acabo de decir, la intensión o el concepto con la esencia. Pero el propósito fundamental de este trabajo es mostrar, sobre la base de desarrollos en la semántica cognitiva contemporánea (Jackendoff 1983, Lakoff 1987), que han asimilado precisamente la crítica de Wittgenstein al esencialismo, que es posible formular una teoría intensional no esencialista acerca del significado léxico. Más adelante retomaremos con más detalle el tema del esencialismo.

Hemos hablado de tres respuestas posibles a la pregunta acerca de qué es el significado de una palabra, que corresponden a la teoría referencial, a la teoría extensional y a la teoría intensional del significado. Una cuarta y última respuesta, que se ha popularizado desde los trabajos del segundo Wittgenstein, es la de asumir que *el significado de una palabra es su uso*. Sin negar sus importantes consecuencias filosóficas, tenemos que decir que desde el punto de vista cognitivo

¹² Cf. Laurence y Margolis (1999: 3).

esta observación no nos es muy útil. Pues aún cuando podemos estar parcialmente de acuerdo con ella, sentimos que al hacer esa constatación seguimos al inicio del camino, pues precisamente es ese *uso* el que queremos explicar. La pregunta que tenemos que hacernos aquí es: ¿en qué consiste la capacidad de saber *usar* una palabra dada en la interacción comunicativa, en particular, para hacer referencia a un individuo (objeto, *token*)? La respuesta a esa pregunta no puede ser: en su uso, pues entonces no hemos dicho nada. Desde la perspectiva cognitiva nos preguntaremos: ¿qué saber debo atribuir a un sujeto que es capaz de usar una palabra de manera eficiente para hacer referencia a individuos (objetos, *tokens*) en su entorno extralingüístico al interior de sus interacciones comunicativas dentro de una comunidad de habla? Y eso nos lleva nuevamente a la concepción intensional del significado. Es conocida la comparación que hace Wittgenstein de las palabras con herramientas. Siguiendo esa analogía, también podemos plantearnos la pregunta de qué es lo que capacita a una persona para usar un martillo como un martillo y no como un serrucho. No estamos en una posición distinta al preguntarnos qué es lo que capacita a una persona para usar la palabra “maletín” y no la palabra “botella” en la situación (A) que describimos más arriba. En ambos casos la respuesta es un *saber* que tenemos que atribuir al usuario del martillo o de la palabra “maletín”. El problema entonces está en cómo caracterizar ese saber. Y es eso precisamente lo que ha estado tratando de hacer la semántica cognitiva en las últimas tres décadas.

Una propuesta para definir la noción de *intensión*

Hemos hablado hasta aquí de *intensión* o *concepto*. Pienso que un paso fundamental para desarrollar una teoría intensional no esencialista del significado léxico es el de precisar un poco más qué entendemos por estos términos. Voy a intentar por ello proponer ahora una definición de *intensión* (como significado de una palabra) que sea lo más consensual posible. Creo que esta definición, al hacer la menor cantidad posible de compromisos, puede servir de piso común para una discusión sobre el problema del significado.

Habíamos mostrado más arriba cómo conocer el significado de una palabra tiene que ver con la capacidad de seleccionar determinados objetos (individuos, *tokens*) en el entorno extralingüístico como

referentes para esa palabra, de modo que los enunciados lingüísticos que contienen a esa palabra sean verdaderos en relación a las situaciones extralingüísticas que contienen a esos referentes, tal como ocurría entre el enunciado (1) y la situación (A), y no entre el enunciado (1) y la situación (D). Habíamos señalado igualmente que, sin dejar de reconocer que el uso comunicativo de los enunciados lingüísticos excede largamente, como nos lo muestra la pragmática lingüística, la mera función referencial de describir situaciones, no por ello debemos olvidar que esta función forma siempre parte de un acto de habla, tal como lo asume la clasificación de Searle (1969). De hecho, hasta puede decirse que la referencia es más una noción pragmática que semántica, pues una palabra como “maletín” sólo puede tener un referente al interior de actos comunicativos concretos como “Pásame el maletín”, “No me gusta tu maletín” o “El maletín está sobre la mesa”. Recordemos aquí la afirmación de Frege, citada por Chierchia y McConnell-Ginet (1990): “*Nur im Zusammenhange eines Satzes bedeuten die Wörter etwas*”.¹³ Esta idea podría modificarse, tomando en cuenta los desarrollos en la pragmática lingüística, del siguiente modo: una palabra puede tener un referente únicamente cuando es utilizada dentro de una oración que es empleada como parte de un acto de habla en una situación comunicativa concreta.

Con estas consideraciones como telón de fondo, diremos entonces lo siguiente acerca del significado léxico: saber usar una palabra implica, entre otras cosas, poder seleccionar en el entorno extralingüístico un individuo (objeto, *token*) que pueda ser un referente para esa palabra al interior de un acto comunicativo. Para poder hacer esto, el hablante debe encontrarse en posesión de ciertos criterios que le permitan decidir, ante a un individuo (objeto, *token*) dado, si éste puede ser seleccionado como referente para esa palabra. Estos criterios no son individuales o idiosincráticos, sino que son compartidos por la comunidad de habla a la que pertenece el hablante.

¹³ “Únicamente dentro de una oración las palabras se refieren a algo” Cf. Chierchia y McConnell-Ginet (1990: 61). Traducción del autor. He traducido aquí *bedeuten* como *referirse* antes que como *significar*, asumiendo que Frege está utilizando ese término en ese sentido, como nos lo muestra su clásica oposición entre *Bedeutung* o ‘referencia’ y *Sinn* o ‘sentido’. Al respecto ver también Frawley (1992).

Definiremos entonces el significado de una palabra o intensión como *el conjunto de criterios, compartidos por una comunidad de habla, que el hablante utiliza para seleccionar en el entorno extralingüístico un individuo (objeto, token) como referente para esa palabra al interior de un acto comunicativo*. Asumiremos, además, desde una perspectiva cognitiva, que si el hablante esta en posesión de estos criterios, entonces éstos están representados mentalmente como parte de su saber semántico. Por tanto, este conjunto de criterios o intensión corresponde a lo que en ciencia cognitiva se suele llamar un *concepto*, entendido como un cierto tipo de *representación mental*. Partiendo de esta definición, completaremos nuestra representación gráfica del significado léxico de la siguiente manera:

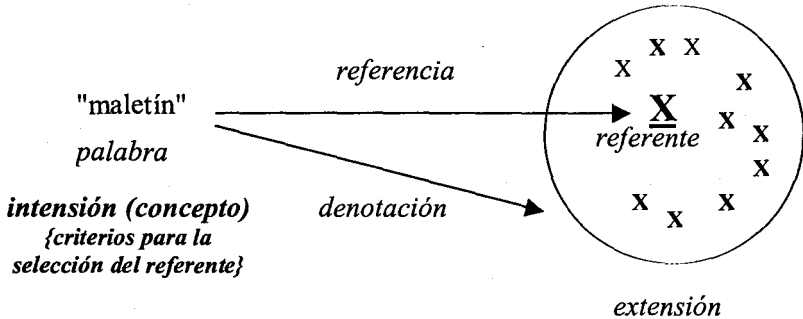


Gráfico [6]: el significado como intensión

Habíamos señalado que una crítica importante a las definiciones intensionales tiene que ver con que tradicionalmente están ligadas al esencialismo, y que la meta principal de este trabajo es mostrar que una concepción intensional del significado, como la que encontramos en la semántica cognitiva contemporánea, no tiene que ser esencialista. Para ello es necesario explicar qué entendemos por esencialismo. Por esa razón, en la siguiente sección voy a hacer una presentación crítica de la concepción esencialista de la relación entre el lenguaje, el pensamiento y la realidad, para poder luego, dentro de ese marco de referencia, retomar la cuestión de cómo tendría que ser una teoría intensional del significado que no caiga en el esencialismo.

‘los maletines’ o la clase de ‘las mesas’. En nuestra concepción cotidiana de la realidad asumimos que toda *cosa* pertenece siempre a una *clase de cosas*. Así, el sentido común asume que en el mundo existen, por un lado, *cosas*, es decir, entidades individuales y particulares (*tokens*) y, por otro lado, *clases de cosas* o *tipos*, es decir, conjuntos o categorías, a las que los *tokens* pertenecen. Para esta concepción tanto los *tokens* como las clases tienen una existencia objetiva en el mundo. Ahora bien, desde hace siglos los seres humanos hemos querido entender qué es lo que hace que un *token* o individuo pertenezca a una clase y no a otra, o lo que es lo mismo, qué es lo que hace que todos los elementos de una clase pertenezcan a ella. Es la pregunta acerca de qué es lo que hace que algo sea un maletín y no, por ejemplo, una botella. Una antigua respuesta a esta pregunta, que se encuentra profundamente enraizada en nuestra concepción cotidiana del mundo, es que existe algo que todos los elementos de una clase tienen en común, que está presente en todos y cada uno de ellos en la misma medida, y determina que sean lo que son y no otra cosa: su *esencia*. Esta consistiría en un conjunto de atributos fundamentales que definen la pertenencia a una clase de cosas, los que estarían presentes, en su totalidad, en cada una de los *tokens* que pertenecen a la clase. Así, para el esencialismo el mundo estaría objetivamente constituido por cosas individuales (*tokens*), clases de cosas y esencias.

Para esta concepción, el siguiente plano o nivel, que es el del pensamiento, constituido por *conceptos*, funcionaría como una suerte de *reflejo* de este primer nivel. A cada *clase de cosas* en el plano de la realidad tendría que corresponderle un *concepto* en el plano del pensamiento. El sentido común esencialista asume que si poseemos un concepto de lo que es un [MALETÍN], un concepto de lo que es un [BOLSO] o un concepto de lo que es una [MOCHILA], es porque en el mundo, independientemente del pensamiento y del lenguaje, existen objetivamente la clase de los *maletines*, la clase de los *bolsos* y la clase de las *mochilas*¹⁵. La función del pensamiento sería por tanto la de representar adecuadamente la realidad. Si mis conceptos no

¹⁵ Por comodidad, seguiremos la siguiente convención: las ‘palabras’ serán escritas entre comillas (“maletín”), los conceptos con mayúsculas y entre corchetes ([MALETÍN]), y las clases en cursivas (*maletines*).

corresponden a las clases de cosas que supuestamente existen de modo objetivo en el mundo, entonces mis conceptos son erróneos. El concepto está además estrechamente vinculado a la esencia: el concepto mismo se constituye mediante una aprehensión de la esencia común a una clase de cosas. El concepto sería una suerte de *definición* de una clase, un listado de los atributos esenciales que determinan la pertenencia de un *token* a una clase dada. Así, mi concepto de [MALETÍN] estaría constituido por la lista de atributos o condiciones necesarias y suficientes que tiene que cumplir un *token* para pertenecer a la clase de los *maletines*, es decir, para ser un maletín. El esencialismo presupone además que una persona puede utilizar en forma correcta o incorrecta un concepto, dependiendo de si éste refleja o no la esencia objetiva de la clase que está intentando definir. Generalmente se asume también que existen ciertas personas, los ‘expertos’, que son aquellos que pueden juzgar en definitiva si el concepto está siendo utilizado correctamente o no.

En el plano del lenguaje, finalmente, tenemos a las palabras. Dentro de esta concepción de la relación entre lenguaje, pensamiento y realidad, a las palabras les corresponde la mera función de etiquetas para los conceptos y, a través de ellos, para las clases de cosas que existirían objetivamente en la realidad. Así, la palabra “maletín” sería una etiqueta para el concepto [MALETÍN] y denotaría, de este modo, a la clase de los *maletines* en el mundo. La función del lenguaje sería la de ofrecer palabras para designar a las clases de cosas que existirían objetivamente en el mundo. La respuesta del sentido común a la pregunta de por qué tenemos en español la palabra “maletín” es muy simple: porque en el mundo existen los *maletines* (como una clase objetiva) y, por tanto, necesitamos una palabra para referirnos a ellos.

Ahora bien, ¿dónde podemos ubicar al significado léxico dentro de este esquema esencialista? La respuesta es muy sencilla: el significado de una palabra como “maletín” corresponde al *concepto* de [MALETÍN] en el plano del pensamiento. Estamos pues frente a una concepción intensional del significado léxico. Pero más precisamente, es una concepción intensional *esencialista*, pues como hemos visto se asume que dicho concepto, que constituye el significado de la palabra o su intensión, corresponde precisamente a la *esencia* de la clase de cosas denotada por esa palabra. De otro lado, la extensión de una

palabra, es decir, el conjunto de los posibles referentes de esa palabra, se identificaría a la clase de cosas objetivamente existente en el mundo (en este caso, a la clase de los *maletines*). El esencialismo asume entonces también que las extensiones de las palabras tienen una existencia objetiva en la realidad. Asimismo, asume que estas extensiones o clases de cosas están claramente delimitadas entre sí. En nuestro ejemplo, que existen en el mundo las clases de cosas de los *maletines*, los *bolsos* y las *mochilas*, que tienen límites claros, y constituyen respectivamente las extensiones de las palabras “maletín”, “bolso” y “mochila”.¹⁶

Pienso que esta presentación de la concepción esencialista de la relación entre lenguaje, pensamiento y realidad puede haber creado en muchos lectores la impresión de estar describiendo cosas que todos sabemos, que simplemente son así y que ninguna persona en su sano juicio cuestionaría. La razón es que esta concepción esencialista se encuentra profundamente enraizada en la forma que tenemos de hablar en la vida cotidiana acerca del mundo y acerca de nosotros mismos, pero también en la forma que tenemos de hablar en ámbitos científicos, académicos, políticos, entre otros.¹⁷ Por este mo-

¹⁶ Dos creencias muy difundidas, que suelen acompañar a esta concepción esencialista, son las siguientes: 1) En la medida en que hay un mundo con clases de cosas y esencias objetivamente existentes, entonces las distintas lenguas se diferencian sólo en las etiquetas que ponen a los conceptos que corresponden a dichas clases. Por tanto, la traducción de una lengua a otra consistiría en la simple operación de reemplazar una etiqueta por la otra. Se asume así que se trata del “mismo” concepto o de la “misma” clase de cosas, expresada con palabras diferentes en lenguas diferentes. 2) Una vía para llegar a la “verdadera” definición de un concepto, que aprehenda la esencia común a la clase de cosas que este concepto denota, sería la etimología. Se busca así el significado de una palabra en griego o en latín, lenguas de las que históricamente se deriva la palabra o el concepto que estamos tratando de definir, y se asume que ese significado expresa la “esencia” del concepto en cuestión y por tanto el uso “correcto” de esa palabra. Hans-Martin Gauger (comunicación personal) ha mostrado claramente la falacia de este procedimiento, que no nos da, como supuestamente queremos creer, el “significado originario” de una palabra, sino tan sólo el más antiguo que conocemos.

¹⁷ Aquellos lectores que tengan una formación filosófica habrán reconocido desde un comienzo la cercanía de estas ideas con el pensamiento aristotélico (Moreau: 1972). Cabe aquí preguntar si es el pensamiento aristotélico, con su influencia de más de dos mil años en el pensamiento occidental, el que se encuentra en el origen de estas formas de hablar, o si más bien lo que hace no es sino explicitar esquemas contenidos en estas formas de hablar, lo que habría facilitado su difusión y aceptación.

tivo estos mismos lectores quedarán seguramente sorprendidos de saber que esta concepción esencialista de la relación entre lenguaje, pensamiento y realidad, que nos es tan familiar, ha sido objeto, en la segunda mitad del siglo veinte, de cuestionamientos radicales, en particular a partir de las ideas del segundo Wittgenstein en el campo de la filosofía del lenguaje, pero también por los desarrollos en la semántica cognitiva por autores como Rosch o Lakoff.

En las páginas siguientes intentaré mostrar, sobre la base de una integración de desarrollos teóricos en el campo de la semántica cognitiva contemporánea (específicamente en relación al significado de las palabras y a la categorización), que es posible formular una teoría intensional del significado léxico que no sea esencialista y, al mismo tiempo, hacer evidente que estos desarrollos revelan una manera de entender la relación entre el lenguaje, el pensamiento y la realidad que es radicalmente distinta de la que el esencialismo nos ofrece.

Significado léxico y saber del mundo. La teoría de los estereotipos

Una discusión importante en la semántica léxica, y que es muy relevante para el tema que nos ocupa aquí, tiene que ver con la distinción entre el ‘significado lingüístico’ y el ‘saber general acerca del mundo’. Tal distinción fue asumida por la llamada *teoría de los rasgos semánticos*, que tuvo mucha aceptación durante los años sesenta (Aitchison: 1994).¹⁸ Esta teoría, inspirándose en el éxito que en la fonología había tenido el análisis de los fonemas en rasgos fonológicos, postuló que los significados de las palabras podrían igualmente analizarse o descomponerse en rasgos. Un ejemplo clásico es el análisis del sustantivo “bachelor” en inglés,¹⁹ cuyo significado podría descomponerse en los rasgos siguientes:

¹⁸ Una separación similar es igualmente asumida, aunque por motivos distintos, por la semántica estructural de Coseriu (1964).

¹⁹ Que puede traducirse en español como “soltero” o más precisamente, en este contexto, como “célibe”, para referirse a una persona adulta que no está casada (pero que podría estarlo).

+ HUMANO
+ ADULTO
+ MASCULINO
-- CASADO

La teoría asume además que estos rasgos semánticos podrían a su vez descomponerse hasta llegar a elementos que ya no podrían analizarse más, una suerte de ‘átomos semánticos’ llamados *primitivos semánticos*, los que además serían innatos. Pero el supuesto de esta teoría que más nos interesa es que considera que esta matriz de rasgos semánticos constituye lo que se denomina el *significado nuclear* (*core meaning*) o *significado lingüístico* de esta palabra, que habría que distinguir cuidadosamente de las *creencias* que podemos tener acerca de estos individuos *en el mundo*, como por ejemplo que los solteros no suelen tener hijos o que salen todos los fines de semana. Estas creencias constituirían más bien parte de lo que se denomina el *significado enciclopédico* o *saber general acerca del mundo*. La diferencia entre un rasgo semántico (que forma parte del significado nuclear) y una creencia (que forma parte del significado enciclopédico) sería su carácter obligatorio, ya que su ausencia produce un sinsentido. Así, la oración “Juan es un soltero que está casado” contiene una anomalía semántica, lo que no ocurre con la oración “Juan es un soltero que tiene un hijo”.

La teoría de los rasgos semánticos ha sido abandonada hace mucho tiempo por diversas razones (Horstkotte 1982, Harras 1991, Aitchison 1994). Por un lado, los defensores de esta teoría no consiguieron nunca determinar cuáles serían los primitivos semánticos. Por otro lado, experimentos psicolingüísticos encontraron que la supuesta estructura compuesta de los significados de las palabras no encontraba un reflejo en el procesamiento de las mismas. Pero lo que más importante para nosotros tiene que ver con la imposibilidad de mantener una distinción entre el supuesto significado nuclear o lingüístico y el significado enciclopédico. Se mostró que en el caso de la mayoría de las palabras es muy difícil decidir si estamos frente a un rasgo semántico obligatorio o frente a una creencia. Un ejemplo clásico es el de la palabra “tigre”. Todos estaremos de acuerdo en que una característica que atribuimos a los tigres es ‘tener rayas’. Ahora

bien, ¿qué ocurre con un tigre sin rayas (un tigre albino)? ¿Es un “no tigre”, en el sentido en que un “soltero” que es casado no es un “soltero”? Probablemente diríamos que sigue siendo un tigre, sólo que es un tigre raro.²⁰ Puede decirse entonces que actualmente hay cierto consenso al interior de la semántica cognitiva en relación a la imposibilidad de mantener una distinción clara entre un supuesto significado nuclear o lingüístico y un supuesto significado enciclopédico o saber general acerca del mundo. El significado de las palabras viene a ser, así, saber general acerca del mundo. Dicho en términos sencillos, *saber qué significa la palabra “maletín”* (saber lingüístico) no es distinto de *saber qué es un “maletín”* (saber del mundo).

Los psicolingüistas asumen que las palabras que conocemos en nuestra lengua materna están almacenadas en lo que llaman nuestro ‘lexicón mental’, el que estaría formado por un componente fonológico y un componente semántico (Aitchison 1994). Al desaparecer la distinción entre significado lingüístico y saber general acerca del mundo, el componente semántico del lexicón mental resulta idéntico a lo que la psicología cognitiva denomina la ‘memoria semántica’ (memoria de conceptos o categorías) que, conjuntamente con la memoria episódica (memoria de recuerdos autobiográficos localizados en el espacio y en el tiempo), forma parte de la llamada ‘memoria a largo plazo’ (De Vega: 1984).²¹ De este modo, para la semántica cognitiva contemporánea, la noción de ‘significado de una palabra’ vie-

²⁰ Palabras como “soltero”, en las que “se comprueba” la distinción entre significado nuclear y significado enciclopédico, corresponden a lo que en semántica se conoce como “predicados nominales”, en tanto que palabras como “tigre”, donde esta distinción no funciona bien, corresponden a los llamados “predicados naturales”. Las propias clases de cosas que los predicados nominales denotan son constituidas mediante una definición, por lo que los elementos estipulados en la definición se hacen obligatorios. Los predicados naturales, por el contrario, se esfuerzan por denotar clases que existirían independientemente de ellos. Esta diferenciación está vinculada a la famosa distinción kantiana entre juicios analíticos y sintéticos. Comparemos los enunciados “Todos los cuadrados tienen cuatro lados” y “Todos los cisnes son blancos”. La palabra “cuadrado” es un predicado nominal y la definición misma que lo constituye contiene la característica de tener cuatro lados, la que es por ello obligatoria. La definición “Un cisne es un ave de color blanco” no es constitutiva, es descriptiva. De este modo, la característica ‘ser blanco’ carece de carácter obligatorio, por lo que los cisnes negros no dejan de ser llamados “cisnes” por no ser blancos.

²¹ Esta necesidad concebir al *lexicón* como unidad de saber verbal y saber acerca del mundo ha sido subrayada en el ámbito de la lingüística románica por Gauger (1983).

ne a ser idéntica a la noción de ‘concepto’. Para Klix (1994), una gran parte del vocabulario consiste en denominaciones de conceptos; las palabras fijarían, por lo menos temporalmente, la estructura de un concepto.²² Laurence y Margolis (1999) prefieren usar la noción de ‘conceptos lexicalizados’, que definen como aquellos conceptos que corresponden a ítemes en las lenguas naturales: “las palabras en las lenguas naturales reciben sus significados de los conceptos para cuya expresión se emplean”.²³

Hay diversas maneras de dar cuenta de estos ‘conceptos’ que constituyen los significados de las palabras. De mucha utilidad para nuestro trabajo es la que nos proporciona la llamada *teoría de los estereotipos* (Eikmeyer 1983, Bosch 1985, Harras 1991). Habíamos dicho que el significado enciclopédico o saber acerca del mundo (que ahora identificamos con el significado léxico en general) está constituido por nuestras creencias. En ciencia cognitiva, la noción de *creencia* corresponde a toda afirmación que puede ser verdadera o falsa y a la que atribuimos un cierto grado de certidumbre. Ahora bien, la teoría de los estereotipos asume que los significados de las palabras pueden ser descritos como colecciones de estereotipos, que son creencias acerca de cómo un individuo específico, perteneciente a una clase de individuos, se ve, se comporta o cómo está constituido en circunstancias normales.²⁴ Nuestros estereotipos contienen así nuestras expectativas acerca de los miembros de una clase de cosas. El que un tigre tenga rayas es, así, un estereotipo que tenemos acerca de cómo se ve normalmente un miembro de la clase de los tigres. A

²² Klix (1994: 137).

²³ Laurence y Margolis (1999: 4). Traducción del autor. Estos autores encuentran necesaria esta precisión para evitar identificar a la totalidad de los ‘conceptos’ con los ‘significados de palabras’, pues podemos llamar también ‘conceptos’ a aquellas representaciones que son expresadas por expresiones lingüísticas complejas, como por ejemplo “*gato negro*”.

²⁴ Como señala Eikmeyer (1983), la noción de ‘estereotipo’ fue introducida en la filosofía del lenguaje por Putnam (1975), para poder describir el saber que empleamos en nuestra vida cotidiana para poder determinar la extensión de las palabras. Para Putnam, sólo los ‘expertos’, que no emplean estereotipos, estarían supuestamente en condiciones de poder determinar ‘verdaderamente’ cuál es la extensión de una palabra en la ‘realidad’ en base a la ciencia. Retomaremos este punto más adelante. Hay que señalar también que Putnam (1971), a diferencia de los autores en los que nos basamos, utiliza la noción de “estereotipo” para describir la totalidad de la representación que tenemos acerca de algo, por ejemplo, el “estereotipo de limón”, y no una creencia componente de la misma.

diferencia de los rasgos semánticos, los estereotipos no son obligatorios: un tigre albino se aparta de nuestras expectativas acerca de cómo se ve un tigre, es un “tigre raro”, pero no es un “no tigre”.²⁵

Los estereotipos y la extensión. El caso de la palabra “insecto”

Es muy importante tener presente que los estereotipos o creencias que constituyen nuestros conceptos no son idiosincráticos o individuales, sino que son compartidos por una comunidad. Este punto es de absoluta importancia, pues nos remite al hecho de que la función principal de estos estereotipos es, en nuestra opinión, el permitir *la comunicación* dentro de una comunidad de habla. Habíamos propuesto más arriba definir el significado de una palabra como aquel conjunto de criterios que permiten al hablante seleccionar en el entorno extralingüístico referentes apropiados para esa palabra, de acuerdo con ciertos procedimientos consistentes al interior de la comunidad de habla a la que pertenece. Vemos pues que la noción de *estereotipo*, tal como ha sido definida aquí, encaja perfectamente con esa definición. Los criterios para la selección de los referentes de una palabra pueden ser muy bien descritos como *estereotipos compartidos por una comunidad de habla*. Pero esta teoría de los estereotipos nos lleva todavía un paso más adelante: lo importante con un estereotipo es que sea compartido por dicha comunidad, y no que necesariamente refleje la realidad. En otras palabras, el estereotipo puede ser ‘falso’ o

²⁵ Existen dentro de la semántica cognitiva otras teorías importantes acerca del significado léxico, que en cierta forma son compatibles con la teoría de los estereotipos que acabamos de presentar. Así, Jackendoff (1983) desarrolla una teoría muy completa del significado léxico, en la que distingue tres tipos de condiciones que pueden constituir el significado de una palabra: condiciones necesarias, graduales y de tipicidad. Las últimas corresponden a lo que hemos llamado aquí estereotipos. Otros autores como Barsalou (1992) han tratado de describir los conceptos o significados de las palabras mediante la noción de ‘*esquema*’ (*frame*; *script*), desarrollada en la ciencia cognitiva para el estudio del saber general acerca del mundo por investigadores como Minsk (1975), Schank y Abelson (1977) o Rumelhart (1980). Se asume que un esquema contiene “la red de interrelaciones que se cree que existen normalmente entre los constituyentes del concepto en cuestión” (Rumelhart 1980: 34). Hay una cercanía evidente entre estas concepciones y la teoría de los estereotipos, en la medida en que todos estos enfoques apuntan a ver a los conceptos como constelaciones de información estereotipada y esperable en condiciones normales.

no ‘corresponder a la realidad’ en términos de la ciencia o de los llamados expertos, pero si es compartido por la comunidad, si es efectivamente empleado al usar la palabra para seleccionar referentes y por tanto hace posible la comunicación al interior de esa comunidad, entonces estamos obligados a atribuir dicho estereotipo a la representación mental que el hablante tiene de esa palabra. Debemos hacerlo en todo caso si nuestra meta es tratar de dar cuenta del saber semántico de los hablantes de una lengua desde la perspectiva de la ciencia cognitiva. Voy a intentar ilustrar lo que acabo de decir con ayuda de un ejemplo.

Tomemos una palabra de uso cotidiano, como “insecto”. He preguntado a muchas personas si usarían un “insecticida” para matar a una araña, y la gran mayoría me ha dicho que sí. Al preguntarles por qué, la respuesta ha sido que les parecería lo más natural, ya que “la araña es un insecto”. Casi todos ellos han reaccionado con mucha sorpresa cuando les he explicado que, de acuerdo al saber de los expertos (los biólogos), una araña no es un insecto (los insectos tienen seis patas), sino un artrópodo (la araña tiene ocho patas). Así, la clasificación científica de las especies animales distingue entre insectos (como las moscas, las hormigas, las abejas, etc.) y los artrópodos (entre los que se encuentran, entre otras especies, las arañas). Pero, entonces, nuestro uso de la palabra “insecto” en la comunicación cotidiana dentro de la comunidad de habla del español (por lo menos en el Perú) no corresponde a las indicaciones de los expertos. Al seleccionar un referente para esa palabra en un acto comunicativo, elegiremos tanto a una mosca como a una araña. Debemos, por tanto, estar siguiendo otro tipo de criterios, es decir debemos estar guiándonos por los estereotipos compartidos en nuestra comunidad de habla acerca de lo que es un “insecto”. Cuando uno pregunta a las personas que usan esta palabra, obtiene aproximadamente los siguientes estereotipos acerca de cómo es normalmente un “insecto”: (i) Un ser viviente de muy pequeño tamaño. (ii) Generalmente es oscuro. (iii) Al aplastarlo se deshace. (iv) En algunos casos puede volar. (v) Suele ser repugnante o desagradable.

Podemos decir, por tanto, que este breve listado describe en parte la colección de estereotipos que constituye el *significado* de la palabra “insecto”, en la medida en que los hablantes de nuestra comunidad de habla parecen emplear estos estereotipos como criterios para se-

leccionar referentes para dicha palabra en los actos comunicativos que la incluyen.²⁶ Y como hemos visto, estos estereotipos no coinciden con el saber de los expertos. No obstante, a pesar de ello, estos estereotipos hacen posible la comunicación dentro de nuestra comunidad de habla. De hecho, si nos basáramos únicamente en el saber de los expertos para usar esa palabra, posiblemente surgirían problemas de comunicación. Así, si alguien me paga por eliminar todos los insectos que están en una habitación, y luego la encuentra llena de arañas, probablemente tendrá derecho de pedirme que le devuelva su dinero, y de nada valdrá que yo saque un libro de biología y le muestre que en la habitación ya no queda ningún insecto, sólo artrópodos. Desde esta perspectiva, entonces, dar cuenta del significado de una palabra (o lo que es lo mismo, de un concepto lexicalizado) no puede consistir en describir las propiedades que poseen los miembros de una clase de cosas objetivamente existente en la realidad: debe consistir en describir las creencias que los usuarios de esa palabra adscriben a los miembros de esa clase, independientemente de si esas creencias corresponden o no a la ‘realidad objetiva’.

Pero estas observaciones tienen además consecuencias muy importantes para el tema de este trabajo. Hemos visto que la *extensión* de una palabra se puede definir como el conjunto de referentes posibles de esa palabra. Hemos visto también que tradicionalmente se ha supuesto que esa extensión es una clase de cosas que tiene una existencia objetiva en el mundo (esto lo asume también la semántica denotacional contemporánea). ¿Qué nos muestra nuestro análisis de la palabra “insecto”? Recordemos que la extensión de una palabra equivale al conjunto de referentes posibles de esa palabra. Podemos muy bien representarnos ese conjunto para la palabra “insecto”: sería el conjunto de todos los individuos que cumplen con los estereotipos listados más arriba. El problema está en que, desde el punto de vista de la ciencia o de los expertos, esa extensión simplemente *no existe objetivamente en el mundo*. No hay ninguna *clase de cosas* que la ciencia postule como existiendo objetivamente en la realidad, que corresponda a la extensión de la palabra “insecto” tal como la usamos al interior de nuestra comunidad de habla. Esto representa un cuestionamiento radical a la concepción de la relación entre lengua-

²⁶ Estamos restringiendo esta discusión al uso *literal* de la palabra “insecto”.

je, pensamiento y realidad del sentido común esencialista, que hemos presentado anteriormente. Pues se asume en ella que las palabras no hacen más que denotar clases de cosas que tienen una existencia objetiva en el mundo, y que constituyen sus extensiones. Pero aquí tenemos una palabra, y seguramente podemos encontrar muchos ejemplos más como éste, donde no se cumple esta condición. El concepto correspondiente al significado de la palabra “insecto” no es un mero reflejo de una clase de cosas en el mundo. Por el contrario, este concepto, constituido por un conjunto de estereotipos compartidos por una comunidad, *proyecta* una extensión en el mundo. La teoría de los estereotipos nos propone, así, una nueva versión de la clásica afirmación intensionalista de que “la intensión precede y fija a la extensión.”

Esto nos obliga a modificar nuestro diagrama acerca del significado léxico de la siguiente manera; la línea punteada en la representación de la extensión señala que ésta no existe objetivamente en la realidad extralingüística, sino que es proyectada (siguiendo las ideas de Jackendoff y Frawley) a partir de los estereotipos que constituyen la intensión:

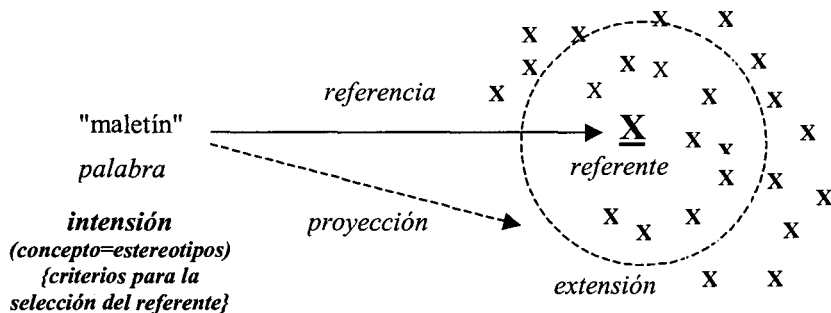


Gráfico [8]: significado y proyección

El representarnos el significado léxico (concepto, intensión) como una colección de estereotipos compartidos por una comunidad nos permite, además, y esto es de fundamental importancia para nosotros, formular una teoría intensional del significado que no sea esencialista, en la medida en que un concepto constituido por estereoti-

pos compartidos no tiene por qué corresponder a una supuesta esencia existente objetivamente en el mundo. Veremos a continuación cómo este desarrollo teórico en el campo del significado léxico va a confluir con propuestas surgidas en otra área al interior de la ciencia cognitiva. Me refiero al estudio de la *categorización*.

Categorización

La categorización es una de las operaciones fundamentales a las que recurrimos para organizar cognitivamente nuestra experiencia (Rosch 1977, 1978; Jackendoff 1983, Lakoff 1987). Si pedimos a alguien que nos describa su entorno, veremos cómo inmediatamente empieza a categorizar los estímulos que lo rodean: “una ventana”, “una mesa”, “un libro”, etc. Así, cada vez que realizo un acto de reconocimiento, estoy categorizando. Categorizar equivale a clasificar, a adscribir un individuo a una clase, a considerarlo como elemento de un conjunto.²⁷ La categorización consiste en una operación que involucra por un lado a un *token* (un individuo particular y específico), y por el otro a un *tipo* (una clase o una categoría), en el cual el *token* es subsumido. Entre *token* y tipo se establece la relación “*t* es un *T*” (donde *t* es un *token* y *T* es un tipo). Cuando subsumimos un *token* en un tipo, el *token* adquiere el estatus de *ejemplar* de ese tipo.²⁸

La operación de categorización es tan fundamental que nosotros, como seres humanos, vivimos permanentemente, pero sin ser conscientes de ello, en un mundo de *ejemplares de tipos*. Nos relacionamos con todo lo que nos rodea en términos de ejemplares de tipos. Nuestra primera reacción ante un *token* o individuo nuevo cualquiera es categorizarlo, considerándolo como ejemplar de algún tipo. Nuestra mente tiene así la tendencia a dejar de lado los aspectos únicos que individualizan al *token*, y destaca más bien aquellos aspectos que el *token* comparte con otros *tokens* que forman parte de una categoría, y que lo convierten automáticamente en un ejemplar

²⁷ Cf. Rosch (1977: 2 y ss), Lakoff (1987: 5 y ss).

²⁸ Cf. Jackendoff (1983: 77 y ss).

de esa categoría.²⁹ Podemos constatar, no obstante, que fenomenológicamente lo que es accesible a nosotros en la experiencia es únicamente el *token*. El ejemplar es producto de una operación más compleja, que involucra adscribir el *token* a un tipo. Es necesario un particular ejercicio de abstracción (¿o de concretización?) para lograr ‘ver al *token* más acá del ejemplar’, para darnos cuenta de que lo que tenemos delante de nosotros es en realidad una entidad invidual, particular, única y específica, y no meramente la realización material de un tipo o una categoría bajo la forma de un ejemplar: nunca dos ejemplares del tipo [LÁMPARA] serán totalmente idénticos entre sí, ni tampoco lo serán dos ejemplares del tipo [GATO], ni tampoco dos ejemplares del tipo [VINO].³⁰ Pero nuestra actitud ‘natural’, por decirlo así, es la de ver en el *token* siempre a un ejemplar de algún tipo: “una [LÁMPARA]”, “un [GATO]”, “un [VINO]”.

El vínculo entre lenguaje y categorización es evidente. Pues las palabras mismas (me refiero a las palabras de ‘contenido conceptual’ como nombres, verbos, adjetivos y adverbios) designan categorías. Eso lo muestran los ejemplos que acabo de mencionar, es decir, los sustantivos “lámpara”, “gato” y “vino”. El *token* corresponderá más bien a lo que hemos definido como el referente. Nombrar y categorizar son dos operaciones estrechamente relacionadas. Designar algo individual (un *token*) con una palabra determinada equivale a seleccionarlo como referente para esa palabra. Y seleccionar un *token* como referente para esa palabra equivale a categorizarlo dentro de la clase designada por esa palabra, a considerarlo como un ejemplar de ese tipo. Esto no ocurre únicamente en el caso de *tokens* que tienen una existencia física y pueden ser percibidos sensorialmente (como una lámpara, un gato o un vino). Lo mismo vale para estados mentales privados, como las emociones (Herrera: 1997). Si yo digo “Siento *tristeza*”, también estoy categorizando. Aquí el *token* está constituido por un estado afectivo único y particular, que estoy

²⁹ Habría que preguntarse aquí si este procedimiento característico de nuestra cognición es el resultado de nuestro desarrollo evolutivo como especie, y hasta qué punto la categorización es un proceso que compartimos con muchas otras especies. Es probable que la tendencia a tratar estímulos diferentes como si fuesen ‘lo mismo’ tenga ventajas adaptativas para cualquier organismo.

³⁰ Escribiremos las categorías igual que los conceptos: entre corchetes y en mayúsculas.

experimentando en ese momento, y cuyas cualidades específicas hacen que yo prefiera categorizarlo como un ejemplar del tipo [TRISTEZA] antes que como un ejemplar de los tipos [CÓLERA], [ALEGRÍA] o [ANGUSTIA] (a pesar de que nunca dos estados afectivos específicos que yo pueda categorizar como [TRISTEZA] van a ser completamente idénticos). Lo mismo puede ocurrir con palabras que denoten situaciones sociales más complejas, como cuando alguien dice “Lo que afirma la prensa acerca del ministro es una *calumnia*.” Todas estas situaciones tienen en común el que en cada una de ellas el hablante está enfrentado a un *token*, a un estímulo o una situación que son particulares, individuales y específicos, y decide categorizar a dicho *token* como ejemplar de un tipo: [LÁMPARA], [TRISTEZA], [CALUMNIA].

El lenguaje es, por tanto, básicamente categorial. Pero, por otro lado, nuestra experiencia está constituida por *tokens* individuales. Para referirnos a estos *tokens* individuales que constituyen nuestra experiencia, empleamos medios léxicos (palabras) que son generales y categoriales. Toda palabra que yo use en un momento dado para hacer referencia a un *token* específico en una situación determinada, ha sido ya empleada y podrá ser en el futuro nuevamente empleada por cualquier otro hablante para hacer referencia a otros *tokens* en otras situaciones. Aquí radica la paradoja del lenguaje: cómo hablar de lo particular a través de lo general. Para ello el lenguaje dispone de diversos medios, que le permiten, por decirlo así, ‘anclar’ los enunciados compuestos de palabras, que son generales y categoriales, en los elementos individuales que conforman las situaciones que estos enunciados describen. Me refiero a las expresiones referenciales, como los deícticos, las expresiones nominales definidas, los nombres propios. Así, una palabra como “gato”, que en sí misma es incapaz de hacer referencia a un individuo, puede, al aparecer en expresiones como “ese gato” o “el gato de mi tía”, referirse a un *token* específico y particular. Si el lenguaje careciera de estos medios, no tendríamos cómo hacer referencia a la experiencia.

Las críticas a la teoría tradicional de la categorización

Hemos hablado de la importancia de la categorización y de su estrecha relación con el significado léxico. Vamos a ocuparnos ahora

de algunos desarrollos en el estudio de la categorización al interior de la ciencia cognitiva. Estos desarrollos han venido a cuestionar lo que se conoce como la ‘teoría tradicional (o clásica) de la categorización’, que está muy vinculada al esencialismo y a su concepción de la relación entre lenguaje, pensamiento y realidad. Esta teoría tradicional, que ha tenido gran influencia en la filosofía y en la psicología, asume que las categorías que los seres humanos empleamos para organizar nuestra experiencia se caracterizan por tres propiedades básicas (Jackendoff 1983, Lakoff 1987, Aitchison 1994), que presentamos a continuación:

– Primero: toda categoría está definida sobre la base de una lista de condiciones necesarias y suficientes. Para cualquier categoría o tipo, por ejemplo, la categoría [MALETÍN], es posible especificar una lista finita de atributos que debe poseer cualquier *token* para poder ser categorizado como un miembro de esa categoría. Estos atributos constituyen así ‘condiciones necesarias y suficientes’ para realizar esa categorización. Para poder pertenecer a la categoría, un *token* tiene que cumplir necesariamente todos y cada uno de los atributos estipulados por la lista. Si falta uno solo, entonces ya no puede ser miembro de la categoría. Si el atributo ‘tener un asa’ forma parte de la lista de condiciones necesarias y suficientes correspondiente a la categoría [MALETÍN], entonces un *token* que no cumpla esa condición no podrá de ninguna manera ser adscrito a esa categoría. No es difícil reconocer el estrecho parentesco entre la noción de ‘lista de condiciones necesarias y suficientes’ y la noción de ‘esencia’.

– Segundo: las categorías tienen límites claros. Esta propiedad se deriva de la anterior. Los *tokens* que cumplen con la lista de condiciones necesarias y suficientes pertenecen claramente a la categoría y están nítidamente separados de los que no han podido cumplir con todas esas condiciones, los que ‘están fuera’ de la categoría. Dos categorías cuyas listas de condiciones necesarias y suficientes comparten algunos atributos (pensemos en [MALETÍN] y [BOLSO]) tendrán, a pesar de ello, límites claros, en la medida en que un *token* específico o es “un [MALETÍN]” o es “un [BOLSO]”, o no es ninguno de los dos, pero no puede pertenecer a los dos a la vez (al menos que se trate de una relación de subordinación o inclusión).

– Tercero: todos los elementos de la categoría tienen el mismo estatus. Esto se deriva igualmente de la primera propiedad. En la

medida en que todos los elementos que pertenecen a una categoría han cumplido todas las condiciones de la lista, y no han dejado de cumplir ninguna, no es posible hablar de ‘mejores’ o ‘peores’ miembros de una categoría. Todos se encuentran en el mismo nivel.

La teoría tradicional de la categorización se encuentra, al igual que el esencialismo, profundamente enraizada en la forma que tenemos de hablar acerca de nuestros conceptos, tanto en la vida cotidiana como en contextos académicos y científicos. Por esta razón, considero indispensable que cobremos conciencia del hecho de que cada uno de estos tres supuestos fundamentales de la teoría tradicional de la categorización ha sido radicalmente cuestionado a partir de la segunda mitad del siglo veinte, sobre la base de desarrollos en la filosofía del lenguaje y en la semántica cognitiva.

Tomemos el primero y el más importante, la idea de la ‘lista de condiciones necesarias y suficientes’, en gran parte equivalente a la noción de ‘esencia’. Se considera que la crítica más importante a este supuesto ha sido realizada por Wittgenstein en sus “Investigaciones Filosóficas” (1953). Este filósofo nos hace ver, en un famoso y frecuentemente citado análisis de nuestro uso de la palabra “juego”, cómo nosotros asumimos equivocadamente que todas aquellas cosas que nombramos con la misma palabra *tienen* que tener algo que sea común a todas ellas.³¹ Wittgenstein escribe:

“Observa, por ejemplo, por una vez los procesos a los que llamamos “juegos”. Me refiero a los juegos de mesa, los juegos de cartas, los juegos de pelota, los juegos de lucha, etc. ¿Qué es común a todos estos? No digas: “*Debe* haber algo que sea común a todos ellos, sino no se llamarían juegos” –sino *mira* si hay algo que sea común a todos ellos.– Pues si los miras, ciertamente no vas a ver algo que sea común a *todos*, sino que vas a ver parecidos, parentescos, y de hecho toda una serie. Como dije: ino pienses, sino mira!”³²

Wittgenstein nos invita a continuación a observar los diversos juegos de mesa, para pasar luego a los juegos de cartas, y nos mues-

³¹ Para una presentación de estas observaciones de Wittgenstein desde la perspectiva de la semántica cognitiva, ver Jackendoff (1983: 119), Lakoff (1987: 16) y Aitchison (1994: 47).

³² Wittgenstein (1953: 277). Traducción del autor.

tra cómo si bien hay muchas correspondencias con la primera clase, también muchas características comunes desaparecen, en tanto que otras pasan al primer plano. Prosigue entonces con los juegos de pelota, en los que se mantienen muchas cosas comunes, pero también muchas se pierden. Y nos pregunta: “Son todos ellos *entretenidos*?” Nos pide, así, comparar el ajedrez con el tres en raya. Plantea entonces la cuestión de si en todos hay ganador y perdedor, o competencia entre los jugadores: si bien en los juegos de pelota suele haber un ganador y un perdedor, este rasgo desaparece en el juego de un niño que arroja la pelota contra la pared para volverla a tomar. Wittgenstein examina luego el rol que la habilidad y la suerte tienen en los diferentes juegos, comparando la habilidad en el ajedrez y en el tenis. A continuación nos pide considerar el juego de bailar a la ronda, para hacernos ver que si bien aquí tenemos todavía el elemento del entretenimiento, muchos de los otros rasgos han desaparecido. Nos muestra entonces cómo podemos continuar de este modo a través de los muchos otros grupos de juegos, constataando cómo las similitudes aparecen y desaparecen. Su conclusión es que observamos una compleja red de similaridades que se superponen y se entrecruzan.³³ Para poder caracterizar estas similaridades Wittgenstein propone entonces el término ‘parecidos de familia’ (*Familienähnlichkeiten*).³⁴ Así como los miembros de una familia se parecen entre sí en una serie de aspectos, los diferentes juegos constituyen una familia. Lo central en esta analogía es que así como no podemos señalar las ‘características necesarias y suficientes’ que definen la membresía a una familia, que sean compartidas por todos sus integrantes, tampoco es posible señalar las que definen la membresía a la categoría ‘juego’ y que sean compartidas por todos sus integrantes.

Estas observaciones de Wittgenstein, que en mi opinión constituyen uno de los momentos más importantes del pensamiento del siglo veinte, representan sin duda una crítica radical del esencialismo, en particular de la concepción esencialista de la relación entre lenguaje, pensamiento y mundo, que hemos presentado anteriormente.

³³ Wittgenstein (1953: 278).

³⁴ Wittgenstein (1953: 278).

El esencialismo asume que todas las cosas a las que denominamos con una misma palabra (y que por tanto clasificamos en la misma categoría o tipo) tienen que tener algo en común: su esencia. Lo que hace Wittgenstein es, precisamente, mostrar que esto no es cierto, que las diferentes cosas que denominamos con la misma palabra (en este caso “juego”) no tienen ‘algo común’ a todas ellas. No hay tal cosa como la esencia del ‘juego’, que estaría contenida en todos y cada uno de los ‘juegos’ y los haría ser ‘juegos’ y no otra cosa. Y este análisis se puede extender a cualquier otra palabra. Dicho en términos muy simples: Wittgenstein nos propone un argumento muy fuerte para dejar de creer en la existencia de esencias.

La imposibilidad de determinar una lista de condiciones necesarias y suficientes constituye así una objeción muy seria contra la teoría tradicional de la categorización, en la medida en que, como habíamos visto, ésta se basa en ese primer supuesto. Recordemos además que los otros dos supuestos (las categorías tienen límites claros y los miembros de una categoría tienen el mismo estatus) estaban basados en esa misma idea, con lo que quedan sin sustento. Pero paralelamente a esta crítica proveniente de la filosofía del lenguaje, estos dos últimos supuestos han recibido también críticas a partir de investigaciones empíricas desarrolladas en el campo de la semántica cognitiva (Rosch 1975, 1977, 1978; Jackendoff 1983, Lakoff 1987). Se ha constatado, así, que buena parte de las categorías que los seres humanos empleamos en la vida cotidiana no cumplen con esas dos propiedades. En relación al primer supuesto, recordemos el conocido experimento realizado por Labov (1973) en relación a los límites de las categorías “*vase*”, “*cup*” y “*bowl*” en inglés,³⁵ que es analizado por Jackendoff en su discusión acerca de la categorización.³⁶ Labov pidió a los sujetos experimentales que identificaran estímulos como los siguientes de acuerdo a esas tres categorías:

³⁵ Que pueden traducirse al español de manera aproximada respectivamente como “jarrón”, “taza” y “tazón” (o “plato hondo”).

³⁶ Cf. Jackendoff (1983: 83), Aitchison (1994: 46).

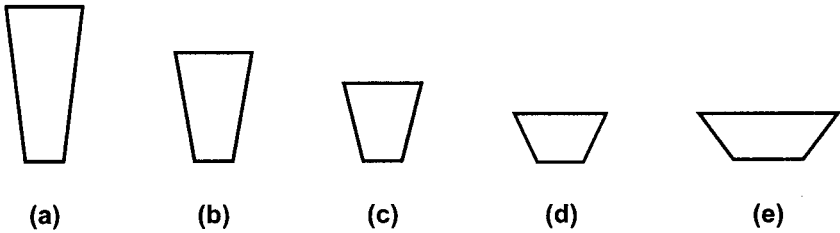


Gráfico [9]: el experimento de Labov

Vimos que la teoría tradicional asume que cuando un *token* no cumple una sola de las condiciones necesarias y suficientes que definen una categoría, ya no puede pertenecer a ésta. Una consecuencia de ello es que en el proceso de la categorización las personas no deberían tener dudas acerca de si un ítem particular pertenece o no a una categoría, por lo que las respuestas a un experimento como el de Labov deberían mostrar un patrón simple como “sí” / “no”. Pero los resultados del experimento contradecían esta predicción, pues en el caso de las figuras (b) y (d) los sujetos manifestaban que no estaban seguros de si estaban respectivamente frente a un “jarrón” (*vase*) o a una “taza” (*cup*), o frente a una “taza” (*cup*) o a un “tazón” (*bowl*), de modo que sus respuestas exhibían un patrón del tipo “sí” / “no” / “no estoy seguro”. Estos resultados permiten además a Jackendoff llegar a una conclusión de enorme importancia: que la categorización no es ‘objetiva’, es decir, que no tiene sentido preguntarse por ejemplo si (d) es ‘en realidad’ una “taza” (*cup*) o un “tazón” (*bowl*). De otro lado, tampoco hay una manera ‘objetiva’ de determinar cuando una “taza” deja de ser una para convertirse en un “tazón”. Miremos la figura central, que corresponde aproximadamente a lo que (siguiendo el uso del inglés) se suele llamar “taza” (*cup*), y de manera imaginaria cambiemos su tamaño, haciéndola más alta y larga, o más plana y ancha. ¿A partir de qué punto se convierte en un “jarrón” (*vase*)? ¿A partir de qué punto se convierte en un “tazón” (*bowl*)? Es evidente que tales categorías no poseen un límite ‘objetivamente existente’.

¿Qué hay del tercer supuesto, de acuerdo al que todos los miembros de una categoría tienen el mismo estatus? Las investigaciones de Eleanor Rosch (1975, 1977, 1978) revelaron que para muchas categorías, como en el caso de la categoría [AVE] (“*bird*” en inglés), los sujetos experimentales consideraban que determinados miembros de la categoría constituían mejores ejemplos de la misma, en tanto que otros resultaban ejemplos menos buenos y hasta ejemplos pobres o malos ejemplos de la categoría.³⁷ En el caso de [AVE], los sujetos (estudiantes universitarios norteamericanos) dieron como mejor ejemplo al “petirrojo” (*robin*), y a aves como “pingüino” o “avestruz” como ejemplos pobres. En el medio se situaban aves como el “tucán” o el “pelicano”. Rosch concluye que muchas categorías están organizadas como círculos concéntricos alrededor de lo que ella denomina ‘prototipos’, que son los miembros más representativos de la categoría, con los miembros más pobres situados en las zonas marginales de la categoría. He podido replicar de manera informal este experimento con estudiantes universitarios de Lima, encontrando de manera consistente resultados similares a los de Rosch, aunque con algunas diferencias debidas a motivos culturales. Así, la mayor parte de sujetos consideró al “gorrión” (o a veces a la “paloma”) como mejor ejemplo de ave, antes que al “petirrojo”. Pero la organización en términos de prototipos, ejemplos intermedios y ejemplos pobres o marginales se mantuvo. Empleando una representación en base a círculos concéntricos, similar a la usada por Rosch,³⁸ podemos graficar la estructura de la categoría [AVE] para los estudiantes limeños de la siguiente manera:

De todo esto surge entonces una imagen de las categorías que empleamos los seres humanos para organizar nuestra experiencia en nuestra vida cotidiana, que es muy distinta de la que nos ofrecía la teoría tradicional: las categorías no están definidas en función de una lista de condiciones necesarias y suficientes, no tienen límites claros y sus miembros no tienen todos el mismo estatus, sino que hay miembros prototípicos y ejemplos pobres o marginales. Existen intentos de construir sobre esta base una teoría alternativa de la

³⁷ Cf. Rosch (1977: 26).

³⁸ Cf. Aitchison (1994: 54).

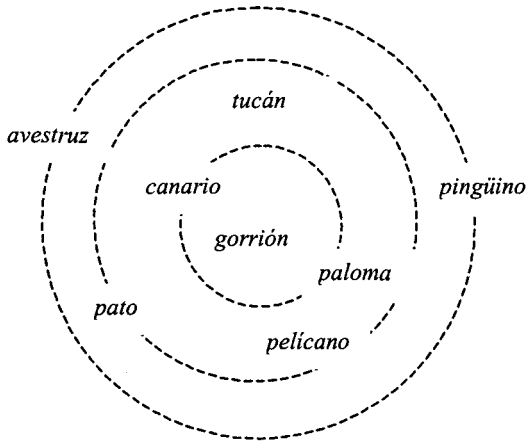


Gráfico [10]: la organización de la categoría [AVE]

categorización, que pueda dar cuenta de estos hechos. Posiblemente una de las propuestas más importantes es la de Lakoff (1987), quien considera que organizamos nuestro saber acerca del mundo mediante estructuras que denomina *modelos cognitivos idealizados*. Para él, tanto la estructura de las categorías como los efectos de prototipicidad que Rosch ha descubierto, son sub-productos de esa organización.³⁹ Lakoff considera cuatro tipos de modelos: los proposicionales, los imaginario-esquemáticos, los metafóricos y los metonímicos. Aquí nos interesan los primeros, por estar más cerca de la teoría de los estereotipos que hemos visto en relación al significado léxico. Un modelo cognitivo idealizado proposicional es descrito como una estructura cognitiva que integra aquellos conocimientos y creencias acerca del mundo que participan en la definición de una categoría. Lakoff toma aquí como ejemplo precisamente a la categoría asociada al sustantivo “soltero” (“*bachelor*” en inglés), que como vimos fue uno de los ejemplos predilectos de la teoría de los rasgos semánticos. Lakoff sostiene que esta categoría está definida en función a un modelo proposicional que contiene como elementos a una sociedad humana con parejas monogámicas, así como una edad típica en la

³⁹ Cf. Lakoff (1987: 68).

que los hombres se casan. Este modelo es igualmente el origen de efectos de prototipicalidad: los miembros prototípicos de la categoría [SOLTERO] son aquellos que corresponden en mayor medida al modelo idealizado. Mientras más se aparten de éste, menos prototípicos serán. De este modo, un empleado de banco de alrededor de cuarenta años que no esté casado será un ejemplo más prototípico de la categoría [SOLTERO] que el Papa o Tarzán. Lakoff postula además la existencia de modelos proposicionales más complejos, que llama modelos de racimo (*cluster models*), que están constituidos por haces de modelos cognitivos. Como ejemplo señala al concepto [MADRE], conformado por la agrupación de los siguientes modelos idealizados: el modelo del nacimiento (la persona que pare al niño), el modelo genético (la persona que provee el niño con la mitad de sus genes), el modelo de la nutrición (la persona que alimenta al niño), el modelo conyugal (la persona que está casada con el padre del niño), etc. Aquí, el caso prototípico será aquel donde todos los modelos idealizados se cumplan. Mientras menos modelos se cumplan, más se aparta del prototipo. Lakoff observa al respecto:

“Este fenómeno se encuentra fuera del alcance de la teoría clásica. El concepto *madre* no está definido claramente de una vez y para siempre en términos de condiciones comunes necesarias y suficientes.”⁴⁰

En este punto es evidente la estrecha relación existente entre las nociones de *significado léxico*, *concepto* y *categoría*. Hemos señalado que, desde el punto de vista cognitivo (que es a la vez intensional y mentalista) que estamos asumiendo aquí, el significado de una palabra equivale a un concepto. De otro lado, en ciencia cognitiva los términos de *concepto* y *categoría* son casi intercambiables. Lo que autores como Rosch, Jackendoff o Lakoff dicen acerca de las categorías que manejamos los seres humanos lo están diciendo también de nuestros conceptos. Finalmente, si bien es verdad que no todos los conceptos que podemos tener corresponden necesariamente a palabras (es decir, no todos son *conceptos lexicalizados*), todos los significados léxicos corresponden a *conceptos lexicalizados*.

No es difícil, por tanto, encontrar cercanas correspondencias entre la propuesta de una definición cognitiva e intensional del significado

⁴⁰ Lakoff (1987: 76). Traducción del autor.

léxico basada en la teoría de los estereotipos, que hemos descrito anteriormente, con los resultados de los estudios acerca de la categorización que acabamos de presentar. Hemos señalado ya un parentesco entre la noción de *estereotipo* y la noción de *modelo cognitivo idealizado proposicional* de Lakoff. Si, siguiendo la línea de razonamiento planteada anteriormente, definimos un concepto lexicalizado (un significado léxico) como una colección de estereotipos, compartidos por una comunidad de habla, que permiten al hablante seleccionar un referente para una palabra dada, se puede ver aquí también una descripción del proceso de categorización en la línea de Lakoff: para categorizar a un *token* particular considerándolo como ejemplar de un determinado tipo, como cuando alguien dice que *X* es “un [MALETÍN]”, tomamos en cuenta los estereotipos o creencias compartidos por nuestra comunidad (de habla) acerca de dicha categoría, aquí acerca de lo que ‘es un [MALETÍN]’. Podemos reconocer, por otro lado, que la noción de *referente* en el nivel de la descripción del significado corresponde a la noción de *token* en el nivel de la descripción de la categorización. Así, como habíamos indicado anteriormente, seleccionar un individuo como referente para una palabra equivale a categorizar a dicho *token* como ejemplar del tipo lexicalizado por esa palabra.

Por otro lado, la noción de un *significado nuclear*, asumida por la teoría de los *rasgos semánticos*, es muy cercana a la noción de una *lista de condiciones necesarias y suficientes*, asumida por la teoría tradicional de la categorización. Tanto la descripción del significado léxico que nos ofrece la teoría de los estereotipos, como la comprensión del proceso de la categorización que nos proponen autores como Jackendoff o Lakoff, muestran diferencias muy importantes con aquellas teorías. Una de ellas es la siguiente: para el punto de vista tradicional sobre el significado y la categorización, cuando un *token* o individuo dejaba de cumplir *una sola* de las condiciones necesarias y suficientes, no podía ser considerado como un referente adecuado para esa palabra y caía fuera de su extensión o, con otros términos, no pertenecía a esa categoría. Desde el punto de vista de la semántica cognitiva que estamos defendiendo aquí, cuando un *token* deja de cumplir con uno o más de los estereotipos que forman parte del concepto en cuestión, no por ello deja de ser considerado un referente adecuado para esa palabra o deja de pertenecer a la

categoría correspondiente: simplemente no es un miembro prototípico de la misma.

¿Al pan “pan” y al vino “vino”? Una visión no esencialista de la relación entre lenguaje, pensamiento y mundo

En este trabajo hemos venido examinando diversos problemas en torno al significado léxico y a la categorización en el marco de la semántica cognitiva contemporánea. Como el lector habrá podido advertir, de toda esta discusión empieza a surgir una representación de la relación entre el lenguaje, el pensamiento y la realidad que se aparta en puntos muy importantes de la concepción esencialista del sentido común que habíamos presentado anteriormente mediante el gráfico [7]. Esta nueva representación de esas relaciones puede ser graficada del siguiente modo:

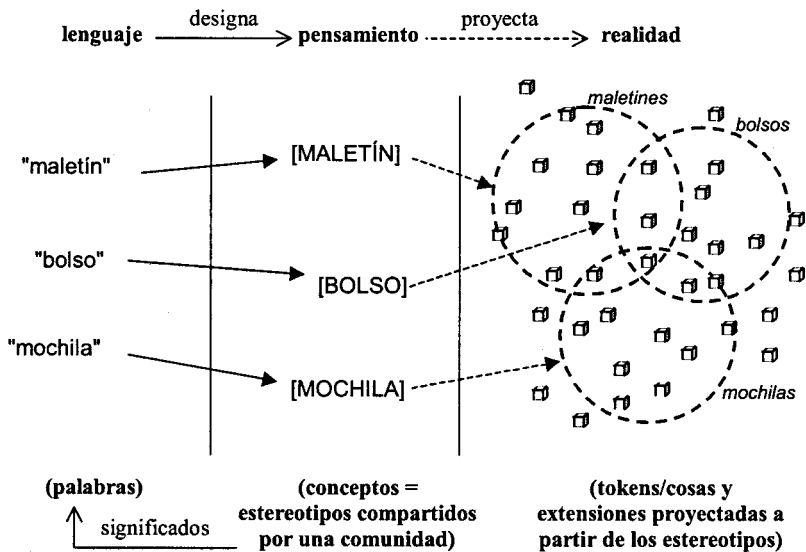


Gráfico [11]: una concepción no esencialista de la relación entre el lenguaje, el pensamiento y la realidad

Si partimos del nivel de la izquierda, el 'lenguaje', vemos que seguimos asumiendo que las palabras se relacionan con conceptos en el nivel del 'pensamiento', que constituyen sus significados, y a través de ellos hacen referencia a las cosas (*tokens*) en el nivel de la 'realidad'. Pero lo que diferencia radicalmente a este esquema del anterior, es que desde esta nueva perspectiva los conceptos ya no corresponden a supuestas esencias, es decir, a listas de condiciones necesarias y suficientes, sino a colecciones de estereotipos compartidos por una comunidad. Estos conceptos o colecciones de estereotipos compartidos constituyen los significados de las palabras, en la medida en que son ellos los que permiten a un hablante dado seleccionar en su entorno extralingüístico un *token* o individuo particular como referente de una palabra determinada, en el contexto de un acto comunicativo.

Otra diferencia muy importante tiene que ver con la relación entre los conceptos y la realidad, ya que como vimos estos estereotipos compartidos no tienen por qué corresponder a propiedades objetivas presentes en todos los elementos de una clase supuestamente existente en el mundo (es decir, a una supuesta esencia). Lo importante es que estos estereotipos sean compartidos por una comunidad. De otro lado, vemos que la extensión de una palabra, entendida como el conjunto de los referentes de una palabra seleccionados a partir de estos estereotipos compartidos, no corresponde necesariamente a una 'clase de cosas' existente objetivamente en el mundo. Por el contrario, los estereotipos compartidos proyectan en el mundo una extensión, que constituye una agrupación relativamente arbitraria de *tokens*. Una consecuencia de esto, que constatamos frecuentemente en nuestra práctica comunicativa cotidiana, es que las extensiones que nuestros conceptos proyectan no tienen límites claros y se superponen.

Hemos mostrado entonces que es posible desarrollar una teoría cognitiva, mentalista e intensional del significado léxico que no sea esencialista. La teoría de los estereotipos constituye un buen ejemplo de una teoría de este tipo. Dos ideas clásicas del intensionalismo se han mantenido aquí: *verba significant res mediantibus conceptibus* (las palabras designan a las cosas a través de los conceptos) y *la intensión precede y fija a la extensión*. Lo que ha cambiado es nuestra noción de lo que es un concepto (una intensión).

Reflexiones finales

Para terminar este trabajo quiero esbozar algunas ideas que se desprenden de la discusión anterior.⁴¹ Voy a presentarlas en forma de párrafos relativamente autónomos, sin pretender llegar a una síntesis global y sistemática:

– El esencialismo considera que todas las cosas que designamos con una misma palabra tienen que tener algo que sea común a todas, que las hace pertenecer a la misma clase y que las hacen ser lo que son, y no otra cosa: su *esencia*. La esencia equivale a una lista de condiciones necesarias y suficientes. Se asume que si una cosa (*token*) pertenece a una clase, entonces debe poseer todos esos atributos esenciales, sin faltar ni uno solo (si no, no pertenecería a la clase). Los *tokens* se diferencian entre sí únicamente en relación a atributos no esenciales (también llamados accidentales en la tradición aristotélica).

– Wittgenstein nos ha mostrado que el análisis de cómo usamos cualquier palabra, como “juego”, revela que no existe tal lista de condiciones necesarias y suficientes (atributos esenciales) que estén presentes en todos y cada uno de los miembros de la categoría denotada por esa palabra. Lo que hay son *parecidos de familia* que se superponen y se entrecruzan. Con ello, la noción misma de *esencia* pierde validez y sentido. Tratar de pensar en forma no esencialista es, sin embargo, difícil, ya que el esencialismo está profundamente arraigado en nuestra forma de hablar acerca del mundo y acerca de nosotros mismos.

– La visión esencialista considera que el mundo está compuesto por cosas (*tokens*) y clases de cosas (tipos), y que estas clases de cosas tienen una existencia objetiva. No obstante, hemos visto con Jackendoff que la categorización no es objetiva. No tiene sentido preguntar si un *token* ‘es en realidad’ una “taza” o un “tazón”. Las categorías no

⁴¹ Las consideraciones que siguen pueden localizarse en un campo intermedio entre la semántica cognitiva, la filosofía del lenguaje y de la mente, lo que Fodor (1975) llama ‘psicología especulativa’ y lo que Gauger (1986) denomina ‘crítica epistemológica del lenguaje’ (*erkenntnistheoretische Sprachkritik*). En buena parte están inspiradas por ideas de Wittgenstein (1953), Jackendoff (1983), Eikmeyer (1983) y Lakoff (1987), pero tratan de constituir una integración personal a partir de las mismas.

están en el mundo. Las categorías están en la mente de los seres humanos que categorizan el mundo en el contexto de las prácticas sociales de las comunidades a las que pertenecen.

– Por lo tanto, desde el punto de vista no esencialista, el mundo al que hacen referencia los enunciados lingüísticos está sólo compuesto por *tokens*. En el mundo sólo existen cosas, no clases de cosas. Podemos señalar una cosa. ¿Podemos señalar una clase? No podemos. Sólo podemos señalar diversos *tokens* a los que categorizamos en la misma clase.

– Hace casi cuatrocientos años Francis Bacon afirmó en su *“Novum Organum”* que el lenguaje representa un riesgo para el entendimiento, entre otros motivos, porque hallamos en él nombres para cosas que no existen.⁴² Puede decirse así que tendemos a creer que a cada palabra que posee nuestra lengua tiene que corresponderle en el mundo una cosa a la que esa palabra se refiera. En el marco de nuestra discusión acerca de la categorización, podemos precisar esta idea como sigue: el prejuicio esencialista nos hace creer que a cada palabra de nuestra lengua tiene que corresponderle, en el mundo, no *una cosa*, sino *una clase de cosas* claramente diferenciada y cuyos miembros comparten la misma *esencia*.

– No tiene sentido decir: *a la taza, “taza” y al tazón, “tazón”*. Tampoco tiene sentido decir: *al pan, “pan” y al vino, “vino”*. Las cosas no *tienen* nombres. Nosotros se los damos. No tiene sentido decir: *el pan se llama “pan”*. No existe una clase preexistente y claramente delimitada de cosas en el mundo, que son los *panes*. Nosotros llamamos “pan” a aquellas cosas que cumplen con los estereotipos o creencias compartidos por nuestra comunidad, acerca de los *tokens* que podemos seleccionar como referentes para esa palabra, de modo que podamos usarla con éxito para comunicarnos mediante enunciados que la contengan.⁴³

⁴² Cf. Bacon ([1620] 1979: 49).

⁴³ Un problema importante que debería ser discutido es el siguiente: ¿podemos tomar a los *tokens* como algo simplemente dado en nuestra experiencia del mundo? ¿No es el *token* mismo también el producto de una construcción cognitiva? Sin duda. Podemos pensar, por ejemplo, en la presentación que hace Frawley (1992: 63 y ss) de las propiedades de las denotaciones de los nombres, lo que él llama “entidades”, en un “mundo proyectado” (ver también Herrera 1997^a: 107 y ss). La elaboración de este tema excede, sin embargo, los límites del presente artículo.

– Hemos dicho que las extensiones que nuestras palabras y nuestros conceptos proyectan no tienen límites claros y se superponen. Pensemos en las palabras “maletín”, “bolso”, “mochila”. No existe ningún procedimiento ‘objetivo’ para determinar si un *token* determinado ‘es en realidad’ un maletín o un bolso. Habrá casos claros (prototípicos) y casos dudosos (marginales). Estos últimos son los más interesantes, pues nos revelan que nuestras categorías no son el reflejo de un mundo claro y ordenado, sino el producto de prácticas sociales y culturales de una comunidad.

– Existen ‘expertos’ que pretenden tener la última palabra en el momento de determinar la extensión de un concepto, y muchas veces en caso de duda los buscamos, para que ellos decidan si un *token* determinado ‘es en realidad’ un maletín o un bolso, por ejemplo. Pero estos ‘expertos’ no están diciendo nada acerca del mundo: ellos sólo se pronuncian acerca de nuestras prácticas lingüísticas. Así, la afirmación “esto no es un *maletín*, es un *bolso*” no constituye un enunciado descriptivo acerca de la realidad. Es un enunciado prescriptivo acerca de cómo debe usarse la palabra “maletín” dentro de un grupo social que sigue ciertas normas.

– Las palabras, y los conceptos asociados a ellas, son el instrumento más importante y eficaz que poseemos para organizar nuestra experiencia y para comunicarnos. Pero como nos hizo ver Bacon, su uso no está libre de peligros:

“Los hombres creen que su razón manda en las palabras; pero las palabras ejercen a menudo a su vez una influencia poderosa sobre la inteligencia, lo que hace la filosofía y las ciencias sofisticadas y ociosas.”⁴⁴

Sin duda uno de los mayores riesgos que entrañan las palabras es el hipostasiarlas, seducidos por el prejuicio esencialista, atribuyendo un carácter objetivo a las presuntas clases de cosas que éstas nos producen la ilusión de denotar.

Espero haber podido mostrar en este trabajo que es posible plantear una teoría intensional (representacional, mentalista, cognitiva) del significado de las palabras que no sea esencialista, aunque es evi-

⁴⁴ Bacon ([1620] 1979: 48).

dente que hay muchos aspectos de las ideas planteadas aquí que requerirán de precisión y revisión.⁴⁵

BIBLIOGRAFÍA

Aitchison, Jean

1994 *Words in the Mind. An Introduction to the Mental Lexicon*. Second Edition. Oxford: Blackwell.

Austin, John

1962 *How to do Things with Words*. Oxford: Clarendon Press.

Bach, Emmon

1989 *Informal Lectures on Formal Semantics*. New York: State University Press.

Bacon, Francis

[1620]1979 *Novum Organum. Aforismos sobre la interpretación de la naturaleza y el reino del hombre*. Barcelona: Fontanella.

Barsalou, Lawrence B.

1992 “Frames, Concepts, and Conceptual Fields.” En: A. Lehrer y E. Kittay (Eds.). *Frames, Fields and Contrasts. New Essays in Semantic and Lexical Organization*. Hillsdale, New Jersey: Lawrence Erlbaum, pp. 21-74.

⁴⁵ Por ejemplo, una cuestión importante que queda por examinar es la del diferente rol que juegan los conceptos (entendidos como estereotipos compartidos por una comunidad) en relación a las llamadas “clases naturales” y en relación a las clases que constituyen el mundo humano y social. En el caso de tokens que atribuimos a las llamadas “clases naturales”, como *tigres*, *piedras*, *orquídeas*, etc. el concepto participa básicamente en el proceso de reconocimiento del token (atribución a tal o cual categoría). Pero en el caso de tokens que atribuimos a clases del mundo humano y social, como *maletines*, *sillas*, *conferencias*, *estafas*, etc. los conceptos no sólo participan en su reconocimiento y clasificación, sino que tienen un rol central en la propia producción de estos tokens: un token que categorizo como *silla* ha sido fabricado con la intención de ser y servir como una *silla*; un token que categorizo como *conferencia* ha sido llevado a cabo con la intención de ser una *conferencia*, y en esos casos los conceptos de *silla* o *conferencia* han estado involucrados en los procesos mismos mediante los cuales tales tokens han venido a la existencia.

Bosch, Peter

- 1985) "Kontexte, Stereotype und Dynamik der Bedeutungskonstitution." En: B. Rieger (Ed.) *Dynamik der Bedeutungskonstitution*. Hamburg: Helmut Buske, pp. 143-162.

Chierchia, Gennaro y Sally McConnell-Ginet

- 1990 *Meaning and Grammar. An Introduction to Semantics*. Cambridge, Massachusetts: the MIT Press.

Chomsky, Noam

- [1959]1977 Critica de "Verbal Behavior" de B.F. Skinner. En: R. Baye's. *¿Chomsky o Skinner? La génesis del lenguaje*. Barcelona. Fantonella.
- 1980 *Rules and representations*. New York: Columbia University Press.
- 1986 *Knowledge of language. Its Nature, Origin and Use*. New York: Praeger.

Coseriu, Eugenio

- 1964 "Introducción al estudio estructural del léxico." En: *Principios de semántica estructural* (1981, 2a. Ed.). Madrid: Gredos, pp. 87-142.

De Vega, Manuel

- 1984 *Introducción a la psicología cognitiva*. Madrid: Alianza Psicología.

Eikmeyer, Hans-Jürgen

- 1983 "Wortsemantik und Stereotype." En: J. Petöfi (Ed.) *Aspekte der Wort- und Textbedeutung*. Hamburg: Helmut Buske, pp. 35-46.

Frawley, William

- 1992 *Linguistic Semantics*. Hillsdale, New Jersey: Lawrence Erlbaum.

Gauger, Hans-Martin

- 1983 "Bedeutung und Bezeichnung." En: H. Stimm y W. Raible (Eds.) *Zur Semantik des Französischen*. Zeitschrift für französische Sprache und Literatur. Beiheft 9. Wiesbaden: Franz Steiner Verlag.
- 1986 "Richtungen der Sprachkritik." En: *Sprachstörungen. Beiträge zur Sprachkritik*. München: Hanser.
- 1995 "Über eine neue Semantik." En: U. Hoinkes (Ed.) *Panorama der lexikalischen Semantik*.

Harras, Gisela

- 1991 “Zugänge zu Wortbedeutungen.” En: G. Harras, U. Haß, y G. Strauß (Eds.) *Wortbedeutungen und ihre Darstellung im Wörterbuch*. Berlin/New York: de Gruyter. pp. 3-96.

Herrera Burstein, Marcos

- 1997a *Sprachliches Erfassen von Emotionen im Spanischen: ein Beitrag zur kognitiven Semantik*. (Tesis Doctoral) Albert-Ludwigs Universität Freiburg (Alemania).
- 1997b “Los conceptos de emociones y las relaciones semánticas.” *Lexis*. Vol. XXI, N°1, pp. 107-130.
- 2002 “Comunicación verbal: ¿interacción o interpretación?” En: E. Hopkins (Ed.) *Homenaje - Luis Jaime Cisneros*. Lima: Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, pp. 255-304.

Hindelang, Götz

- 1994 *Einführung in die Sprechakttheorie*. Zweite Auflage. Tübingen: Niemeyer.

Horstkotte, Gudrun

- 1982 *Sprachliches Wissen: Lexikon oder Enzyklopädie*. Bern: Hans Huber.

Kess, Joseph F.

- 1992 *Psycholinguistics. Psychology, Linguistics and the Study of Natural Language*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

Klix, Friedhart

- 1994 “Wissenselemente: Bausteine für Gedächtnis und Sprache.” En: H.J. Kornadt, J. Grabowski y R. Mangold-Allwin (Eds.) *Sprache und Kognition. Perspektiven moderner Sprachpsychologie*. Heidelberg: Spektrum Akademie Verlag.

Jackendoff, Ray

- 1983 *Semantics and Cognition*. Cambridge, Massachusetts: the MIT Press.

Jackendoff, Ray

- 1992 “What is a Concept, That a Person May Grasp it?”. En: A. Lehrer y E. Kittay (Eds.). *Frames, Fields and Contrasts. New Essays in Semantic and Lexical Organization*. Hillsdale, New Jersey: Lawrence Erlbaum, pp. 191-208.

Lakoff, George

- 1987 *Women, Fire and Dangerous Things. What Categories Reveal about The Mind.* Chicago: The University of Chicago Press.

Larson, Richard

- 1995 "Semantics." En: L. R. Gleitman y M. Liberman (Eds.) *Language. An Invitation to Cognitive Science.* Second Edition. Cambridge, Massachusetts: The MIT Press, pp. 361-380.

Lehrer, A. and Kittay E. (eds.)

- 1992 *Frames, Fields and Contrasts. New Essays in Semantic and Lexical Organization.* Hillsdale, New Jersey: Lawrence Erlbaum Pub.

Margolis, Eric / Laurence, Stephen (Eds.)

- 1999a *Concepts. Core Readings.* Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.
1999b "Concepts and Cognitive Science." En: *Concepts. Core Readings.* Cambridge, Massachusetts: The MIT Press, pp. 3-81.

Michels, Hans-Peter

- 1991 *Informationsverarbeitung und künstliche Intelligenz. Eine Analyse der Grundlagen der modernen Denk- und Gedächtnispsychologie.* Frankfurt: Peter Lang.

Minsky, Marvin

- 1975 "A Framework for Representing Knowledge." En: Winston, P. *The Psychology of Computer Vision.* New York: McGraw-Hill, pp. 211-277.

Moreau, Joseph

- 1972 *Aristóteles y su escuela.* Buenos Aires: Editorial Universitaria.

Putnam, Hilary

- [1970]1999 Is semantics possible? En: E. Margolis y L. Stephen (Eds.) *Concepts. Core Readings.* Cambridge, Massachusetts: the MIT Press, pp. 3-81.

Rosch, Eleanor

- 1975 "Cognitive Reference Points." *Cognitive Psychology.* 7, pp. 532-547.
1977 "Human Categorization." En: N. Warren (Ed) *Studies in Cross-cultural Psychology.* London: Academic Press, pp. 1-49.
1978 Principles of Categorization. En: E. Rosch y B. Lloyd (Eds.) *Cognition and Categorization.* Hillsdale, New Jersey: Lawrence Erlbaum, pp. 27-48.

Rumelhart, David

- 1980 “Schemata: The Building Blocks of Cognition.” En: R. Spiro et.al. (Eds.) *Theoretical Issues in Reading Comprehension*. Hillsdale, New Jersey Lawrence Erlbaum, pp. 33-58.

Ryle, Gilbert

- 1949 *The concept of mind*. London: Hutchison, 1963.

Schank, Roger y Robert Abelson

- 1977 *Scripts, Plans, Goals and Understanding*. Hillsdale, New Jersey: Lawrence Erlbaum.

Saeed, John I.

- 1997 *Semantics*. Oxford: Blackwell.

Schwarz, Monika

- 1994 *Kognitive Semantik. Ergebnisse, Probleme, Perspektiven*. Tübingen: Narr.
1996 *Einführung in die kognitive Linguistik*. Zweite Auflage. Tübingen/Basel: Francke, UTB.

Searle, John

- 1969 *Speech Acts. An Essay in the Philosophy of Language*. London: Cambridge University Press.

Shotter, John

- 1993 *Conversational Realities. Constructing Life through Language*. London: Sage.

Skinner, B. F.

- 1953 *Ciencia y conducta humana*. Barcelona: Fontanella, 1977.

Skinner, B. F.

- 1957 *Verbal Behavior*. New Jersey: Prentice-Hall.

Wittgenstein, Ludwig

- [1953]1984 *Philosophische Untersuchungen*. Frankfurt: Suhrkamp.